

ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA**CITACIONES**

Bajo los apercibimientos procedentes en derecho se cita y emplaza por los Jueces o Tribunales respectivos a las personas que a continuación se expresan, para que comparezcan el día que se les señala o dentro del término que se fija, a contar desde la fecha de la publicación del anuncio en este periódico oficial, con arreglo al artículo 178 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 380 del Código de Justicia militar y 63 de Marina.

1.022

ALEGRIA, Mariana; cuyas demás circunstancias se ignoran; viudad, dedicada a las labores de su sexo, domiciliada últimamente en Murcia y Barcelona; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Catedral, de Murcia, al objeto de requerirla por si se opone o no a la concesión de indulto, en el sumario instruido por dicho Juzgado con el número 242 del año 1914 por el delito de homicidio de Joaquín González Hoyos, contra Salvador Gambín Cantero. 2863

1.023

BALAGUER DALMAU, Francisca y María Monzó Torres; domiciliados últimamente en Alicante; comparecerán dentro del término de cinco días ante el Juzgado de instrucción de dicha capital, distrito Sur, con objeto de prestar declaración como testigos en la causa número 285 de 1923, sobre corrupción de menores, según ha acordado el Juzgado de primera instancia e instrucción del partido. 2836

1.023 bis.

BUSTAMANTE, Antonio; domiciliado últimamente en San Sebastián; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de dicha capital para recibirla declaración en causa por estafa, número 34—1924, instruida por virtud de denuncia formulada por Salustiano La Torre, contra el citado Antonio. 2819

1.024

CABEZAS, Faustino; domiciliado úsnto para Francia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Astorga para prestar declaración y ofrecerle el procedimiento en sumario por exacciones ilegales por cobro de cantidades en documentos de quintas y emigración en el Ayuntamiento de Villagatón, previéndole que, de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho. 2670

1.025

CABEZAS, Julia; domiciliada últimamente en Ucedo, de donde se ausentó para Francia; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado

de instrucción de Astorga a fin de prestar declaración y ofrecerle el procedimiento en sumario sobre exacciones ilegales por cobro de cantidades en expedientes de Quintas y documentos de emigración en el Ayuntamiento de Villagatón, con la prevención que, de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

2669

1.026

CAMARGO REYES, Francisco; domiciliado últimamente en Córdoba; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de Instrucción de Martos para recibirla declaración en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado contra Amalia Bermúdez Fernández y otras, bajo el número 124 de 1923.

2676

1.027

CABAS, Antonio (a) "El Laña", cuyo actual paradero y demás circunstancias personales se ignoran, y que residó últimamente en Socuéllamos; comparecerá ante la Audiencia provincial de Ciudad Real el día 25 de Marzo actual, a las diez de la mañana, a fin de que declare como testigo de la defensa en el acto del juicio oral de la causa que se sigue en el Juzgado de Alcázar de San Juan contra José Vicente Nieves Rusel y otro, por hurto.

2833

1.028

FIGUERA Y DE LA CERDA, Constantino, y Fernando Rojo García; domiciliados últimamente en Barcelona, comparecerán en el término de quinto día ante el Juzgado de la Concepción de dicha capital, Secretaría de D. José M. Guardiola, para prestar declaración en causa por estafa, número 582 de 1921, instruida por dicho Juzgado, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar en derecho.

2844

1.029

GARCIA, Valerio; que fué guardia de Seguridad, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Jaime Giralt, 40, 4.^a 3.^a, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Atarazanas de dicha capital, Secretaría de D. Carlos Roig, para ser oido en el expediente de indulto del penado Mariano Gregori Costa, condenado en méritos de causa número 79 de 1919, por ultrajes a la Nación, apercibido que de no comparecer le parará el consiguiente perjuicio.

2671

1.030

IRUESTE, Francisco, José Avilés y Faustino García, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran, comparecerán en la Sección cuarta de la Audiencia provincial de Madrid, el día 25 de Marzo actual, a las dos de la tarde, a declarar como testigos en el acto del juicio oral de causa seguida en el Juzgado de Alcalá de Henares, contra Vicente Mira y otros, por infracción de la Ley de Caza.

27565

1.030 bis.

LEAL LAMELA, María; hija de Salvador y de Rosa, natural de Benaozán, que ha residido en Sevilla, habiendo en la calle Pacheco y Núñez de Prado, número 10, soltera, de profesión la propia de su sexo, de unos cuarenta y siete años de edad, y cuyo paradero actual se ignora; comparecerá en término de diez días ante el Juez de Instrucción de Aracena, para recibirle declaración en la causa que se instruye por robo, con ocasión del cual resultó homicidio de Asunción Caravante y Caravante, bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

2840

1.031

LOPEZ ESCOBAR, Nicolás; de unos veintisés a veintiocho años, natural de Madrid, domiciliado últimamente en la calle de Santiago, 11, comparecerá en término de cinco días ante el señor Juez instructor del distrito de Palacio, de esta Corte, Secretaría del Sr. Infante, para prestar declaración en causa por amenazas y estafa, instruida por dicho Juzgado con el número 17 del corriente año.

2813

1.032

CEPA GARCIA, Ramón; de veinticinco años, soltero, vendedor, hijo de Isidro e Isabel, natural de Villarrobledo y vecino últimamente en Socuéllamos, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante la Audiencia provincial de Ciudad Real, el dia 20 de Marzo actual, a las diez de la mañana, a fin de que asista como procesado al acto del juicio oral de la causa que se sigue por hurto en el Juzgado de Alcázar de San Juan.

2832

1.033

MARTINEZ, Rogelio; cuyo actual paradero y demás circunstancias personales se ignoran, domiciliado últimamente en Socuéllamos, comparecerá ante la Audiencia provincial de Ciudad Real, el dia 20 de Marzo actual, a las diez de la mañana, si fin que declare como testigo de la defensa en el acto del juicio oral de la causa que se sigue en el Juzgado de Alcázar de San Juan, contra Ramón López García, por hurto.

2831

1.034

REYES ROMERO, Francisco; domiciliado últimamente en Córdoba; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Martos para recibirla declaración en causa por hurto, instruida por dicho Juzgado contra Amalia Bermúdez Fernández y otras, bajo el número 124 de 1923.

2678

1.035

RUEDA JIMENEZ, Felipe; domiciliado últimamente en Linares; comparecerá en término de ocho días ante

(Continúa en la página 952.)

DEPARTAMENTO MINISTERIAL DE LA GOBERNACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE SEGURIDAD.—SECCIÓN DE PERSONAL

ESCALAFÓN de los funcionarios del Cuerpo de Vigilancia dependientes de esta Dirección, formado en cumplimiento de la Ley de 27 de Febrero de 1908, y cerrado en fin de Diciembre de 1923.

(Continuación de la GACETA núm. 62.)

Número de orden.	N O M B R E S	F E C H A D E L N A C I M I E N T O	AÑOS d e edad	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIO						DESTINOS	OBSERVACIONES		
				TOTAL EN LA CLASE			TOTAL EN LA POLICÍA						
				Años	Meses	Días	Años	Meses	Días				
371	D. Norberto Priego de Sojo.....	6 Julio 1886.....	37	7	7	18	12	9	11	Madrid	»		
372	Vicente Roncero Marzó.....	22 Enero 1885.....	38	7	7	11	12	9	9	Madrid	»		
373	José María Escalano Dura.....	8 Febrero 1887.....	36	7	7	16	12	9	»	Madrid	»		
374	Samuel Guirau Armillana.....	2 Mayo 1876.....	47	7	7	11	12	9	21	Barcelona	»		
375	Emiliano Barriuso Ruiz.....	15 Septiembre 1876.....	47	7	7	18	12	9	2	Madrid	»		
376	Adolfo Aparicio Monzón.....	29 Agosto 1882.....	41	7	7	7	12	9	2	Madrid	»		
377	José María Moya Jiménez.....	1 Septiembre 1875....	48	5	2	5	10	3	24	Huesca	»		
378	Joaquín Corral Navajas.....	30 Diciembre 1884.....	39	7	7	8	12	8	27	Madrid	Excedente. (Real orden de 30 de Octubre de 1923.)		
379	Pedro Lara Ruiz.....	16 Abril 1886.....	37	7	7	9	12	9	11	Madrid	»		
380	Ramón Aldecoa Vela.....	13 Noviembre 1886.....	37	7	2	16	12	9	11	Madrid	»		
381	Carlos Martínez Gañapar.....	19 Julio 1879.....	44	7	2	11	12	9	1	Barcelona	»		
382	Lucio de Santiago Cembrano.....	2 Marzo 1876.....	47	7	1	17	12	9	2	Madrid	»		
383	Antonio Bartolesi Techada.....	3 Agosto 1885.....	38	7	1	17	12	8	24	Madrid	»		
384	Joaquín Luque García.....	31 Diciembre 1875.....	48	7	1	12	19	9	1	Madrid	»		
385	Francisco Hervera Guerrero.....	13 Junio 1878.....	45	7	1	17	12	9	1	Madrid	»		
386	Carlos Ayala Narbón.....	27 Enero 1880.....	43	7	1	12	12	8	29	Madrid	»		
387	Ramón Argueta Sedano.....	18 Abril 1884.....	39	7	0	15	12	8	11	Barcelona	»		
388	Miguel Nieto Paños.....	29 Septiembre 1879.....	44	7	0	11	13	11	22	Barcelona	»		
389	José Roig Gil.....	7 Octubre 1886.....	37	7	0	6	12	8	28	Valencia	»		
390	Pedro Asenjo Infante.....	19 Mayo 1878.....	46	7	0	17	13	6	18	Madrid	»		
391	Leopoldo Fernández Díez.....	18 Febrero 1882.....	41	7	0	11	12	8	29	Barcelona	»		
392	Bartolomé Mestres Alavall.....	5 Mayo 1879.....	44	5	11	1	11	7	23	»	Excedente. (Real orden de 30 de Octubre de 1923.)		
393	Emilio Pózo Campo.....	12 Agosto 1877.....	46	6	11	19	12	9	9	Madrid	»		
394	Ramón Suárez Cañellas.....	13 Abril 1884.....	39	6	11	19	19	8	23	Seo de Urgel.....	»		
395	Pablo Hidalgo Aberturas.....	3 Marzo 1875.....	48	6	11	19	12	9	11	Madrid	»		
396	Oscar Trincado Fernández.....	26 Febrero 1883.....	40	6	11	9	12	9	11	Pontevedra	»		
397	Isidoro Martín de Yanguas.....	29 Abril 1882.....	41	6	11	6	14	6	14	Madrid	»		
398	Hernánegildo Martínez Antón.....	13 Abril 1873.....	50	6	11	8	12	9	6	Madrid	»		
399	Carlos Fuentes Arranz.....	4 Noviembre 1884.....	39	6	10	7	12	9	0	Barcelona	»		
400	Antonio Robles Gigosos.....	5 Julio 1882.....	41	6	10	13	12	9	11	Madrid	»		
401	Ramón Uzurrun de Asanza.....	15 Diciembre 1875.....	48	6	6	21	13	10	9	Marruecos	»		
402	Antonio Fernández Gareja.....	13 Agosto 1883.....	40	6	5	23	12	8	26	Venta de Baños.....	»		
403	Lucio Francisco Abarca Gareja.....	6 Julio 1885.....	38	6	5	9	12	9	3	Barcelona	»		

04	Tomas Pastor del Alamo.....	18 Septiembre 1879....	44	6	5	10	12	9	1	Madrid
05	Eduardo Moreno Garabis.....	13 Febrero 1886.....	37	6	5	10	12	9	11	Madrid
406	Gabriel García Asenjo.....	17 Octubre 1875.....	48	6	5	20	12	9	2	Madrid
407	Tecodomiro Sánchez Llamusí.....	2 Febrero 1880.....	43	6	3	27	12	9	1	Barcelona
408	Juan Antonio Fernández Huerta.....	9 Abril 1883.....	40	6	3	27	12	9	3	Madrid
409	Andrés Benito Carrón.....	10 Diciembre 1830.....	43	6	3	9	12	9	25	Madrid
410	Eulogio Rodero Morales.....	29 Octubre 1883.....	40	6	2	28	12	9	5	Madrid
411	Claudio Sanz Lapuerta.....	30 Octubre 1879.....	44	6	2	28	12	9	1	Barcelona
412	Jerónimo Fernández Pereira.....	23 Enero 1883.....	40	6	2	28	12	8	24	Madrid
413	Angel Muñoz Martínez.....	2 Octubre 1884.....	39	5	3	19	10	8	21	Madrid
414	Julio de los Cobos Torres.....	8 Abril 1885.....	38	6	1	13	12	8	16	Barcelona
415	Ricardo Rogelio Adroves Nos.....	14 Mayo 1884.....	39	6	1	24	12	8	21	Madrid
416	Aurelio Criado Maldonado.....	10 Septiembre 1882.....	41	6	1	13	12	9	11	Madrid
417	Domingo Pefiarranda González.....	5 Mayo 1884.....	39	6	1	9	12	9	»	Madrid
418	Miguel Lorenzo Rato.....	29 Septiembre 1881.....	42	6	1	9	12	9	11	Madrid
419	Rosario Moret Lara.....	2 Abril 1879.....	44	6	1	24	14	5	»	Valencia
420	Francisco Garibaldi Gil.....	30 Julio 1881.....	42	5	11	27	12	8	16	Valencia
421	Manuel Pérez González.....	18 Octubre 1879.....	44	6	1	23	12	9	»	Barcelona
422	Adolfo Santa María de Frutos.....	21 Agosto 1883.....	40	6	1	21	12	7	11	Madrid
423	José Salgado Requejo.....	30 Noviembre 1884.....	39	5	11	29	13	11	19	Barcelona
424	Antonio Nieto Paños.....	13 Junio 1875.....	48	5	11	29	12	8	21	Barcelona
425	Manuel Parra Fernández Montes.....	7 Julio 1885.....	38	6	»	21	12	8	19	Barcelona
426	Alejandro Maroto Serrano.....	29 Junio 1886.....	37	5	11	29	12	9	11	Madrid
427	Emilio Machado Corral.....	27 Diciembre 1878.....	45	5	11	9	12	8	25	Madrid
428	Pedro Dusil Cruces.....	26 Abril 1873.....	40	5	11	20	12	9	1	Valencia
429	Fernando Heredia Alvarez.....	2 Octubre 1883.....	49	5	10	21	12	9	4	Madrid
430	Gregorio Rajal Novella.....	2 Diciembre 1884.....	39	5	10	21	12	9	»	Madrid
431	Pedro Seilés Llinares.....	6 Octubre 1882.....	41	5	9	7	12	8	20	Barcelona
432	Luciano Rodríguez Corroto.....	8 Enero 1879.....	44	5	7	29	13	8	6	Barcelona
433	Cesáreo Alonso Ruiz.....	25 Febrero 1883.....	40	5	8	»	12	8	16	Barcelona
434	Isaías Torices Zaldivar.....	5 Julio 1884.....	39	5	6	10	12	9	»	Madrid
435	Joaquín Alamos Santaella.....	24 Octubre 1870.....	44	5	7	10	12	9	7	Marruecos
436	Juan Sanz Gómez.....	12 Marzo 1875.....	45	5	7	»	12	9	6	Barcelona
437	José Rubio Navarro.....	17 Diciembre 1884.....	39	5	6	»	12	8	16	Madrid
438	Valentín Domínguez Parra.....	14 Febrero 1886.....	37	5	6	»	12	9	11	Madrid
439	Enrique Nieto Andrade.....	7 Noviembre 1882.....	41	5	5	14	12	8	11	Barcelona
440	Eugenio Ranch Díaz.....	17 Marzo 1885.....	38	5	4	23	12	9	28	Barcelona
441	Rafael Pascual Entrrena García.....	6 Septiembre 1887.....	38	5	6	»	12	9	11	Madrid
442	Isidoro Fernández Ruiz.....	1 Diciembre 1881.....	39	5	6	»	12	9	11	Madrid
443	Ángel Duperier Diez.....	22 Febrero 1883.....	40	5	6	»	12	9	»	Madrid
444	Juan Bartual Molina.....	29 Octubre 1879.....	44	5	3	10	13	11	23	Barcelona
445	José Niceta Conde.....	12 Abril 1885.....	38	5	3	10	12	9	11	Madrid
446	Miguel Moreno Garabis.....	24 Septiembre 1880.....	43	5	3	»	12	9	8	Madrid
447	Manuel María Arrojo López.....	28 Diciembre 1883.....	40	5	1	7	12	9	4	Madrid
448	Manuel C. de la Camacha y López Coca.....	2 Octubre 1877.....	46	5	1	9	12	8	3	Madrid
449	Nicolás Martín Gómez.....	8 Diciembre 1881.....	39	6	1	9	12	8	19	Valladolid
450	Auspicio Martínez Sánchez.....	8 Julio 1886.....	37	5	»	6	12	9	11	Madrid
451	Antonio de Selgas Muñoz.....	2 Julio 1886.....	37	5	»	10	12	9	11	Madrid
452	Julio del Campo Carranza.....	27 Mayo 1884.....	39	4	10	21	12	6	1	Palencia
453	Juan Jiménez Molina.....	6 Octubre 1885.....	38	4	11	14	11	8	22	Madrid
454	Francisco García Rodrigo Vázquez.....	1 Marzo 1882.....	41	4	9	21	12	8	19	Madrid
455	Jesús Lois García.....	20 Enero 1879.....	44	4	9	14	12	8	20	Barcelona
456	José Villabona Lorenzo.....	5 Enero 1883.....	40	4	8	»	12	9	11	Madrid
457	Antonio Gutiérrez Martínez.....	22 Abril 1879.....	44	4	8	8	12	9	11	Madrid
458	Manuel Moraga Valenzuela.....	29 Marzo 1886.....	37	4	8	8	12	9	4	Madrid
459	Francisco Gil González.....	29 Octubre 1882.....	31	4	7	»	12	8	28	Marruecos
460	Rafael Rodríguez Giménez.....	21 Octubre 1882.....	41	4	7	»	12	8	6	Madrid
461	Manuel Ferré González.....	1 Marzo 1879.....	41	4	7	»	12	8	4	Barcelona
462	David Arroyo Noguerol.....	6 Octubre 1882.....	41	4	4	7	12	8	4	Madrid
463	Manuel Martín Erades.....	7 Diciembre 1881.....	39	4	4	7	12	8	4	Madrid
464	Rafael Zugasti Palomar.....	23 Octubre 1882.....	39	4	4	6	12	8	10	Sevilla

Excedente. (Real orden de
30 de Octubre de 1922.)

Número de orden	NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	AÑOS de edad	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIO							DESTINOS	OBSERVACIONES		
				TOTAL EN LA CLASE			TOTAL EN LA POLICIA							
				Años	Meses	Días	Años	Meses	Días					
465	D. Mariano Fernández Fernández.....	3 Enero 1886.....	37	4	6	11	12	8	10	Vizcaya	♦			
466	Joaquín Herrero Salamanca.....	16 Agosto 1884.....	39	4	7	»	12	9	10	Barcelona	♦			
467	Mariano Gutiérrez Santa María.....	8 Diciembre 1884.....	39	4	4	28	12	9	»	Port-Bou	♦			
468	Ernesto González Cubanillas.....	2 Julio 1869.....	54	4	4	21	19	3	6	Barcelona	♦			
469	José Renovales Romero.....	7 Julio 1885.....	38	4	5	»	12	9	1	Valencia	♦			
470	Antero Díez de Andino y Gámez.....	30 Abril 1887.....	36	4	5	»	12	8	10	Madrid	♦			
471	Santiago Barrallo Benavides.....	15 Diciembre 1888.....	40	4	4	22	12	8	9	Coruña	♦			
472	José Dabán Martín.....	15 Septiembre 1879.....	44	4	4	2	12	9	11	Madrid	♦			
473	Félix García Fernández.....	1 Abril 1879.....	44	3	1	12	11	5	10	Guipúzcoa	♦			
												Comprendido en la Real orden de 30 de Octubre de 1923.		
474	Ramón Martínez de Cárdenas.....	26 Marzo 1884.....	39	4	5	0	11	6	1	Barcelona	♦			
475	Ángel Arregónés Herrera.....	3 Julio 1884.....	39	4	5	»	12	8	25	Marruecos	♦			
476	León Jesús Galván de Lucas.....	28 Junio 1879.....	44	4	5	»	12	9	0	Madrid	♦			
477	Agustín Delgado Espeso.....	6 Mayo 1883.....	40	4	5	»	12	8	18	Madrid	♦			
478	José Flores Lacaba.....	19 Marzo 1875.....	48	4	5	»	12	9	6	Madrid	♦			
479	Bernardino Villarrubia Díaz-Martín.....	2 Octubre 1885.....	38	4	5	»	12	9	2	Madrid	♦			
480	Alfredo Medel Asensi.....	4 Septiembre 1870.....	53	4	5	»	12	9	11	Alicante	♦			
481	Enrique Voyer Méndez.....	21 Abril 1879.....	44	4	5	»	17	8	12	Madrid	♦			
482	Julio Padillo Chacón.....	15 Junio 1886.....	37	»	8	10	8	11	11	»		Excedente. (Real orden de 30 de Octubre de 1923.)		
483	Domingo Vilconte Hita.....	13 Agosto 1883.....	40	4	5	»	12	7	»	Barcelona	♦			
484	Daniel García Murga.....	19 Diciembre 1879.....	44	4	5	»	12	7	11	Barcelona	♦			
485	Gregorio la Fuente Palou.....	6 Noviembre 1881.....	42	4	5	»	12	7	»	Barcelona	♦			
486	Luis Pérez y Nogués.....	1 Octubre 1875.....	43	4	5	»	12	7	»	Reus	♦			
487	Antonio Jimeno López.....	15 Noviembre 1883.....	40	4	5	»	12	6	19	Madrid	♦			
488	Carlos Ballesteros Marín-Baldo.....	29 Enero 1880.....	43	4	5	»	12	5	23	Madrid	♦			
489	Eduardo Tarodo Bonilla.....	13 Octubre 1886.....	37	4	5	»	12	6	19	Vizcaya	♦			
490	Salvador Rodríguez Fernández Secano.....	19 Noviembre 1877.....	46	4	5	»	12	5	20	Barcelona	♦			
491	Jesús Castro Arnés.....	8 Septiembre 1878.....	47	4	5	»	12	5	16	Barcelona	♦			
492	Salvador Jiménez Ruiz.....	18 Noviembre 1880.....	43	3	1	21	14	9	3	Barcelona	♦			
												Comprendido en la Real orden de 30 de Octubre de 1923.		
493	Blas Sotés Izquierdo.....	7 Mayo 1882.....	41	4	5	»	12	3	24	Linares	♦			
494	Eugenio Santos Cocejo Alonso.....	6 Septiembre 1880.....	43	4	5	»	12	3	12	Sevilla	♦			
495	Buenaventura González Noriega.....	14 Julio 1875.....	48	4	5	»	12	3	20	Barcelona	♦			
496	Julio Andrés Ferrer.....	20 Mayo 1884.....	39	4	5	»	14	10	24	Barcelona	♦			
497	Gumersindo Moreno do la Fuentecilla.....	13 Enero 1880.....	43	4	5	»	12	1	16	Zamora	♦			
498	Eleuterio Gimeno Gimeno.....	20 Febrero 1881.....	42	4	5	»	12	*	24	Málaga	♦			
499	Alejandro Pareja Jiménez.....	16 Febrero 1884.....	39	4	5	»	12	1	28	Madrid	♦			
500	Gregorio Sánchez Isasiá.....	12 Marzo 1880.....	43	4	5	»	12	1	11	Madrid	♦			
501	Leopoldo Alonso de la Viuda.....	15 Noviembre 1875.....	48	4	5	»	17	2	10	Madrid	♦			
502	José Salinero Valverde.....	2 Febrero 1877.....	46	4	5	»	12	1	12	Madrid	♦			
503	José Méndez Arango.....	28 Marzo 1882.....	41	4	5	»	12	1	21	Gijón	♦			
504	Antonio Sánchez Sánchez.....	16 Abril 1885.....	38	4	5	»	12	*	13	Port-Bou	♦			
505	Francisco Cruz Galán.....	2 Septiembre 1883.....	40	4	5	»	12	*	15	Madrid	♦			
506	Tomás Fernández Gómez.....	23 Noviembre 1884.....	30	4	5	»	11	11	23	Madrid	♦			
507	Tomás Cigüela Aznar.....	17 Abril 1886.....	37	4	5	»	11	11	16	Madrid	♦			
508	Luis Rey Montero.....	29 Octubre 1885.....	38	4	5	»	11	10	24	Madrid	♦			
509	Enrique Octavio de Toledo Sánchez Luna.....	23 Junio 1876.....	47	4	5	2	15	8	16	Madrid	♦			
510	Luis Bautista Arjas.....	18 Diciembre 1882.....	41	3	2	27	10	5	17	Barcelona	♦			
												Comprendido en la Real orden de 30 de Octubre de 1923.		

511	Marcelo de la Fuente Zarzuelo.....	16 Enero 1885.....	38	4	5	5	5	5	5	11	8	12	Santander	
512	Casimiro Serra y Comas.....	16 Junio 1875.....	48	4	4	4	4	4	4	11	8	20	Barcelona	
513	José Alonso Vidal.....	2 Mayo 1876.....	47	4	4	4	4	4	4	14	2	18	Albacete	
514	Ernesto Llamas Llainazares.....	11 Diciembre 1875.....	48	4	4	4	4	4	4	11	6	25	Madrid	
515	Juan Miguel Barahona Prieto.....	29 Noviembre 1884.....	39	4	4	4	4	4	4	11	6	27	Barcelona	
516	Alfredo Miralles Asensio.....	22 Marzo 1882.....	41	4	4	4	4	4	4	11	5	18	Madrid	
517	Manuel García Pardo.....	13 Junio 1878.....	46	4	4	4	4	4	4	11	5	15	Barcelona	
518	Maximiliano Casero Huélamo.....	4 Mayo 1882.....	41	4	4	4	4	4	4	11	6	19	Madrid	
519	José Márquez Cárdenas.....	1 Marzo 1880.....	43	4	4	4	4	4	4	7	10	19	*	
520	Carlos Tolsa Gil.....	14 Mayo 1885.....	38	4	5	5	5	5	5	11	5	4	Valencia	
521	Enrique Verdú y García.....	8 Agosto 1875.....	48	4	5	5	5	5	5	11	5	21	Tenerife	
522	Francisco Sánchez Real y Sanz.....	2 Abril 1885.....	38	4	5	5	5	5	5	11	5	25	Madrid	
523	Joaquín Muñoz Gómez.....	15 Mayo 1885.....	38	4	5	5	5	5	5	15	7	1	Vizcaya	
524	Alfredo Bona Bastante.....	30 Enero 1879.....	44	4	5	5	5	5	5	11	7	7	Barcelona	
525	Enrique Gomar Pastor.....	20 Octubre 1887.....	36	4	5	5	5	5	5	12	2	27	Barcelona	
526	José Matucob Martínez de la Junquera.....	9 Julio 1886.....	37	4	5	5	5	5	5	11	2	14	Almería	
527	Rafael Salazar Cervantes.....	26 Abril 1883.....	40	4	5	5	5	5	5	11	7	7	Madrid	
528	José Castillo Vinaches.....	24 Octubre 1881.....	40	4	5	5	5	5	5	11	7	5	Vizcaya	
529	Inocencio Hernández Alonso.....	28 Diciembre 1884.....	37	4	5	5	5	5	5	10	8	14	Barcelona	
530	Próspero Antonio Sáiz y Herráiz.....	27 Julio 1884.....	39	4	5	5	5	5	5	10	8	14	Barcelona	
531	Vicente Camillas Fernández.....	13 Agosto 1883.....	40	4	5	5	5	5	5	14	10	10	Ferrol	
532	José Villalva Casos.....	18 Enero 1876.....	47	4	5	5	5	5	5	10	8	26	Vizcaya	
533	Mariano Granado Blanco.....	5 Agosto 1882.....	41	4	5	5	5	5	5	10	8	10	Madrid	
534	Juan Fernández Bermejo.....	26 Junio 1885.....	38	4	5	5	5	5	5	10	8	29	Madrid	
535	Antonio Iglesias Garcés.....	19 Septiembre 1879.....	44	4	5	5	5	5	5	9	2	29	Barcelona	
536	Gonzalo Castelló Rodríguez.....	17 Noviembre 1883.....	40	4	5	5	5	5	5	10	5	10	Barcelona	
537	Gonzalo Benavent Camps.....	10 Noviembre 1880.....	43	4	5	5	5	5	5	10	6	2	Barcelona	
538	Manuel Blanco Méndez.....	17 Febrero 1881.....	40	4	5	5	5	5	5	10	4	8	Madrid	
539	José Cervera Quijano.....	16 Agosto 1884.....	39	4	5	5	5	5	5	10	4	24	Fuentes de Oñoro	
540	José Cabredo y Sáenz Biguera.....	16 Abril 1880.....	43	4	5	5	5	5	5	10	4	27	Vizcaya	
541	Juan José Cuesta García.....	24 Abril 1886.....	37	4	5	5	5	5	5	10	4	9	Irún	
542	Antonio Fernández Trujillo.....	10 Diciembre 1876.....	47	4	5	5	5	5	5	10	3	18	Barcelona	
543	Francisco Berenguer y Martínez Fortún.....	1 Febrero 1885.....	36	4	5	5	5	5	5	10	4	24	Vizcaya	
544	José Cabrero Rubio.....	8 Mayo 1881.....	42	4	5	5	5	5	5	10	4	24	Madrid	
545	Pastor Barros González.....	1 Noviembre	48	4	5	5	5	5	5	10	4	24	Vizcaya	
546	Ramón Martín Ortiz.....	3 Septiembre 1879.....	44	4	5	5	5	5	5	10	4	9	Cludad Real	
547	Francisco López Iriarte.....	16 Junio 1880.....	43	4	5	5	5	5	5	13	8	8	Granada	
548	Ramón Ballesteros Toral.....	20 Febrero 1869.....	54	4	5	5	5	5	5	11	8	8	Madrid	
549	Luis Arriaza San Vicente.....	8 Mayo 1870.....	53	3	3	3	3	3	3	29	12	11	17	Madrid
550	José Gomariz Aguilar.....	28 Junio 1879.....	44	3	3	3	3	3	3	29	12	11	17	Madrid
551	Juan Manuel Blasco Torres.....	27 Septiembre 1879.....	44	3	3	3	3	3	3	24	12	11	17	Barcelona
552	Rafael Mula Navarro.....	2 Noviembre 1887.....	36	3	3	3	3	3	3	24	12	11	14	Madrid
553	Federico García Gómez.....	1 Marzo 1885.....	38	3	3	3	3	3	3	18	12	11	13	Madrid
554	Pedro Martín Rodríguez.....	27 Abril 1884.....	38	3	3	3	3	3	3	18	12	11	10	Barcelona
555	Ángel García Ocaña Martín.....	1 Marzo 1885.....	38	3	3	3	3	3	3	11	12	11	8	Barcelona
556	Benjamín Soriano Pelayo.....	31 Marzo 1887.....	36	3	3	3	3	3	3	9	12	11	8	Madrid
557	Antonio Sánchez Gijón.....	14 Diciembre 1886.....	36	3	3	3	3	3	3	9	12	11	6	Marruecos
558	Rafael de Pablo Barrancos.....	24 Octubre 1868.....	37	3	3	3	3	3	3	9	12	11	3	Barcelona
559	Sebastián Alcalde Martínez.....	20 Enero 1886.....	55	3	3	3	3	3	3	9	12	11	3	Barcelona
560	Calixto Rico Parada.....	29 Octubre 1888.....	35	3	3	3	3	3	3	9	8	11	22	Alicante
561	José García Díaz.....	8 Octubre 1889.....	34	3	3	3	3	3	3	9	8	11	8	Barcelona
562	Julián Cerrada Bieliński.....	29 Noviembre 1880.....	43	3	3	3	3	3	3	9	8	10	25	Barcelona
563	Emilio Griffiths Navarro.....	31 Octubre 1889.....	34	3	3	3	3	3	3	9	8	9	1	Madrid
564	Máximo Domínguez González.....	8 Julio 1879.....	44	3	3	3	3	3	3	7	13	9	13	Madrid
565	Carlos García de Castro Aguirre.....	3 Enero 1884.....	39	3	3	3	3	3	3	9	8	1	20	Barcelona
566	Luis Quintana Retana.....	7 Julio 1886.....	37	3	3	3	3	3	3	9	8	10	10	Barcelona
567	José Díaz Gómez.....	5 Septiembre 1887.....	38	3	3	3	3	3	3	9	8	9	9	Barcelona

Excedente. (Real orden de
30 de Octubre de 1923.)Comprendido en la Real
orden de 30 de Octubre
de 1923.Comprendido en la Real
orden de 30 de Octubre
de 1923.

NOMBRES	FECHA DEL NACIMIENTO	AÑOS de edad	TIEMPO EFECTIVO DE SERVICIO						DESTINOS	OBSERVACIONES		
			TOTAL EN LA CLASE			TOTAL EN LA POLICIA						
			Años	Meses	Días	Años	Meses	Días				
568 D. Pablo Iruerto de Diego.....	3 Agosto 1890.....	81	3	9	2	8	2	12	\$	Excedente. (Real orden de 30 de Octubre de 1923.)		
569 Alberto Suárez Fígueroa.....	17 Octubre 1890.....	83	3	9	0	8	10	23	Barcelona	»		
570 Rafael Aranda Pérez.....	31 Diciembre 1881.....	42	3	9	0	8	10	24	Sevilla	»		
571 Ovidio Rubio Gómez.....	21 Febrero 1888.....	35	3	9	0	8	10	23	Madrid	»		
572 Emeterio Alviach y Mauricio.....	12 Junio 1890.....	33	3	9	0	8	10	24	Madrid	»		
573 Francisco García García.....	19 Agosto 1888.....	35	3	9	0	8	10	22	Granada	»		
574 José Tricar y Guirao.....	3 Febrero 1900.....	33	3	9	0	8	11	»	Barcelona	»		
575 Bernardo González Martínez.....	22 Agosto 1882.....	41	3	9	0	8	10	23	Madrid	»		
576 Ismael Bofarull de Alòy.....	1 Noviembre 1880.....	43	3	9	0	8	11	1	Barcelona	»		
577 José António García García.....	13 Junio 1887.....	36	3	9	0	8	11	22	Lorca	»		
578 Rafael Bás Sánchez.....	18 Agosto 1890.....	33	3	9	0	8	10	24	Madrid	»		
579 Evaristo Peña Velasco.....	4 Mayo 1880.....	37	3	9	0	8	10	24	Valencia Alcántara.....	»		
580 Miguel Cano Alcón.....	5 Marzo 1886.....	37	3	9	0	8	10	10	Madrid	»		
581 Francisco Morales Fresné.....	12 Octubre 1887.....	30	3	9	0	8	10	24	Cádiz	»		
582 Fernando Aylla González.....	11 Diciembre 1887.....	36	3	9	0	8	10	10	Madrid	»		
583 Rafael Astray Mato.....	14 Febrero 1883.....	40	3	9	0	8	10	23	Coruña	»		
584 Joaquín Martínez de Céspedes Nicoll.....	11 Agosto 1885.....	38	3	9	0	8	11	»	Madrid	»		
585 Francisco A. Martínez Gamboa.....	26 Septiembre 1883.....	40	3	9	0	8	10	24	Madrid	»		
586 Eduardo Serrano Baena.....	20 Diciembre 1889.....	34	3	9	0	8	10	24	Barcelona	»		
587 Darío Rodríguez Fernández.....	4 Diciembre 1880.....	37	3	9	0	8	11	3	Madrid	»		
588 Emilio Zorrilla Prieto.....	9 Junio 1889.....	34	3	9	0	8	7	8	Barcelona	»		
589 Francisco Ortiz Martínez.....	10 Diciembre 1889.....	34	3	9	0	8	7	11	Madrid	»		
590 Francisco Abad Chacón.....	21 Julio 1886.....	37	3	9	0	8	7	22	Madrid	»		
591 Pedro Vera Salds.....	3 Octubre 1882.....	41	2	2	0	6	7	3	Madrid	Comprendido en la Real orden de 30 de Octubre de 1923.		
592 Diego Alcalá Llobora.....	1 Agosto 1889.....	34	3	9	0	8	10	28	Vizcaya	»		
593 Manuel Romeo Sigler.....	14 Marzo 1886.....	37	3	9	0	8	11	5	Madrid	»		
594 Fernando Piñero Butrón.....	6 Noviembre 1888.....	35	3	9	0	8	11	1	Barcelona	»		
595 Gabriel Alfredo García Blanco.....	18 Marzo 1886.....	37	3	9	0	8	11	5	Madrid	»		
596 Sebastián Alberola Martínez.....	9 Febrero 1889.....	34	3	9	0	8	10	26	Coruña	»		
597 Pedro Bermúdez Cerezo.....	13 Septiembre 1884.....	39	3	9	0	8	11	6	Madrid	»		
598 Juan Poveda Vélez.....	17 Octubre 1880.....	43	3	9	0	8	10	28	Barcelona	»		
599 Carlos Madridgal García.....	17 Febrero 1889.....	34	3	9	0	8	11	22	Madrid	»		
600 Emilio Pita Arroyo.....	13 Agosto 1884.....	39	2	5	0	7	7	18	\$	Excedente. (Real orden de 30 de Octubre de 1923.)		
601 Francisco Gómez Valero.....	2 Octubre 1885.....	38	3	8	0	8	11	1	Barcelona	»		
602 Luis Lacosta Fernández.....	14 Febrero 1881.....	42	3	9	0	8	11	1	Madrid	»		
603 Faustino Hermoso Freire.....	13 Marzo 1889.....	34	3	9	0	8	10	23	Granada	»		
604 Wilfredo Laiseca González.....	20 Mayo 1888.....	35	3	9	0	8	11	22	Madrid	»		
605 Francisco Gallo Moyá.....	26 Mayo 1889.....	34	3	9	0	8	11	8	Málaga	»		
606 Salvador Estivill Llorach.....	4 Mayo 1883.....	40	3	9	0	8	11	»	Barcelona	»		
607 Vicente García Mas.....	30 Marzo 1880.....	43	2	5	0	21	7	17	Vizcaya	Comprendido en la Real orden de 30 de Octubre de 1923.		
608 Leopoldo Dávila Nicolás.....	26 Julio 1887.....	36	3	9	0	8	10	29	Madrid	»		
609 Gerardo Macho Patiño.....	20 Abril 1886.....	38	3	9	0	8	10	26	Madrid	»		
610 Juan F. Martínez Recuenco.....	14 Agosto 1882.....	49	3	9	0	8	10	20	Madrid	»		
611 Leandro Pérez Girard.....	17 Septiembre 1880.....	43	3	9	0	8	10	23	Baleares	»		
612 Abelardo Gómez Valero.....	27 Junio 1883.....	34	3	9	0	8	11	22	Madrid	»		
613 Telesforo Ladrón de Guevara Zapirain.....	5 Enero 1881.....	42	3	9	0	8	11	5	Miranda	»		
614 Manuel Bedmar Nieto.....	7 Enero 1885.....	38	3	9	0	8	11	22	Badajoz	»		

Comprendido en la Real
orden de 30 de Octubre
de 1923.

615	Salvador Zurita Hidalgo.....	28 Mayo 1884.....	39	3	9	8	10	26	Madrid
616	Justo M. Casero Varela.....	14 Diciembre 1885.....	38	3	9	8	10	28	Vizcaya
617	Manuel Mesa López.....	18 Mayo 1890.....	33	3	9	8	11	28	Madrid
618	Roberto de la Cruz Parral.....	29 Abril 1890.....	33	3	9	8	10	28	Madrid
619	Ramón Sánchez Cañizo Sánchez.....	20 Septiembre 1886.....	37	3	9	8	10	26	Madrid
620	Rafael Lluis Arriezu.....	9 Julio 1887.....	36	3	9	8	10	27	Madrid
621	Rafael Labidua Maza.....	15 Junio 1885.....	33	3	9	8	10	28	Madrid
622	Natalio Edgardo Méjico.....	8 Diciembre 1883.....	40	3	9	14	7	28	Madrid
623	Benigno Acuña Juárez.....	13 Febrero 1888.....	35	3	9	8	22	22	Gijón
624	Vicente López Gutiérrez.....	6 Junio 1883.....	40	3	9	8	2	22	Madrid
625	Rafael González González.....	21 Septiembre 1882.....	41	2	5	13	7	12	Cádiz
626	Carmelo Papadéro Lucas.....	16 Julio 1889.....	34	3	9	8	9	2	Madrid
627	Augusto Frías y Torreirunza.....	26 Octubre 1887.....	36	3	9	8	8	24	Séville
628	José Borrel Polo.....	1 Abril 1880.....	43	3	9	8	8	24	Madrid
629	Pablo Campos González.....	22 Abril 1885.....	38	3	9	8	8	24	Madrid
630	Miguel Castellar Levassieur.....	13 Octubre 1885.....	38	3	9	8	8	24	Madrid
631	Eduardo Ortega Calatrava.....	11 Diciembre 1890.....	33	3	9	8	3	24	Madrid
632	Ramón Aguilera Rey.....	81 Agosto 1872.....	51	3	9	14	10	23	Zamora
633	Ignacio López Núñez.....	16 Mayo 1886.....	37	3	9	8	7	5	Toledo
634	Gerardo de la Rocha Sánchez Sierra.....	24 Septiembre 1885.....	38	3	9	10	7	29	Madrid
635	Bonifacio Bernardo Vallejo.....	5 Junio 1890.....	33	3	9	8	7	22	Vizcaya
636	Joaquín Calvo Baeza.....	12 Septiembre 1879.....	44	3	9	8	7	17	Madrid
637	Fernando Tejedor Fernández.....	17 Marzo 1884.....	36	3	9	8	8	10	Madrid
638	Teodoro Bravo López.....	27 Diciembre 1888.....	36	3	9	8	8	13	Barcelona
639	Adolfo Rozabal Cuadrado.....	20 Mayo 1888.....	35	3	9	8	8	13	Madrid
640	Juan González García.....	7 Agosto 1886.....	37	3	9	8	7	3	Granada
641	Zacarías Riaño Gómez.....	5 Noviembre 1881.....	42	3	9	8	7	28	Madrid
642	Eduardo Bentíz Giménez.....	2 Abril 1885.....	38	3	9	8	7	28	Madrid
643	Juan Pestafía Expósito.....	16 Septiembre 1881.....	42	3	9	8	7	28	Marruecos
644	José Guillén Almeida.....	27 Abril 1887.....	36	3	9	8	7	14	Valencia
645	Pedro Luis García Espada.....	13 Mayo 1881.....	42	3	9	8	7	14	Madrid
646	Francisco Martínez Grados.....	29 Enero 1887.....	36	3	9	8	7	28	Madrid
647	Ramón Reyes Sánchez.....	27 Enero 1883.....	40	3	9	8	7	10	Madrid
648	Eloy Ristituo Muriedas.....	26 Noviembre 1883.....	40	3	9	8	7	2	Gipúzcoa
649	Enrique Valls Tarragó.....	20 Julio 1885.....	38	3	9	8	7	21	Barcelona
650	Antonio M. Salvadóres del Campo.....	7 Noviembre 1886.....	38	3	9	8	7	28	Madrid
651	Enrique Bajuilo Guzmán.....	30 Junio 1882.....	41	3	9	8	7	4	Barcelona
652	Paulino López Rodeño.....	1 Enero 1880.....	43	3	9	8	15	22	Valencia
653	Francisco Olarte Trespuentes.....	6 Noviembre 1879.....	44	3	9	8	17	5	Madrid
654	Joaquín Moreno Miguel.....	23 Abril 1870.....	53	3	9	9	14	11	Gijón
655	Mariano Etcheas de Prado.....	17 Octubre 1881.....	42	3	9	8	14	22	Madrid
656	Andrés Fernández Bembibre.....	22 Marzo 1884.....	39	3	9	8	8	9	Zaragoza
657	Antonio Rosales Frías.....	26 Junio 1877.....	46	3	9	8	8	9	Madrid
658	Rafael Onrubia Silvestre.....	12 Febrero 1889.....	34	3	9	8	3	15	Barcelona
659	Tadeo Matru Abiñón.....	21 Febrero 1886.....	37	3	9	8	2	13	Barcelona
660	Ramón Betés Chieca.....	28 Julio 1885.....	38	3	9	8	4	6	Madrid
661	Ángel Sánchez Gómez.....	30 Marzo 1885.....	38	3	9	14	11	27	Salamanca
662	Luis Gutiérrez Sanz.....	4 Septiembre 1878.....	45	3	9	9	11	27	Madrid
663	Sebastián Sangüino Caballero.....	15 Julio 1877.....	46	3	9	15	6	27	Madrid
664	Enstaquio Paúl Salavero.....	27 Octubre 1875.....	48	3	9	15	4	24	Huesca
665	Antonio González Ocente.....	6 Diciembre 1887.....	36	3	9	8	3	7	Córdoba
666	Vicente Camarero Contreras.....	5 Diciembre 1881.....	42	3	9	16	3	7	Madrid
667	León Torres Novella.....	4 Marzo 1878.....	45	3	9	9	9	1	Vizcaya
668	Blas Herráiz Carrero.....	3 Febrero 1883.....	40	3	9	9	9	9	Madrid
669	Atílio Corrales Labrador.....	6 Mayo 1885.....	38	3	9	9	14	20	Barcelona
670	Antonio Caro de la Fuente.....	24 Febrero 1893.....	30	3	9	9	6	10	Madrid
671	Baldomero Aleuso Incógnito.....	29 Febrero 1885.....	38	3	9	9	6	20	Vizcaya
672	Agustín María Ripoll Urdapilleta.....	11 Abril 1893.....	30	3	9	9	5	4	Madrid
673	Luis Covo Castro.....	23 Enero 1893.....	30	3	9	9	6	4	Marruecos
674	Blas Azensi Ibáñez.....	6 Junio 1887.....	36	3	9	9	6	4	Marruecos

Nº orden de serie	N O M B R E S	F E C H A D E N A C I M I E N T O	AÑOS de edad	T I M P O E F E C T I V O D E S E R V I C I O						D E S T I N O S	O B S E R V A C I O N E S		
				T O T A L E N L A C L A S R			T O T A L E N L A P O L I C I A						
				Años	Meses	Días	Años	Meses	Días				
676	D. Rafael Molina Morales.	2 Enero 1883.....	40	3	9	»	7	4	»	Madrid			
676	Antonio Tajuelo Barejón.....	17 Abril 1892.....	31	1	11	22	4	8	8	»	Excedente. (Real orden de 30 de Octubre de 1923.)		
677	Inocencio Sentís Melendo.....	28 Diciembre 1885.....	38	3	0	»	6	5	14	Barcelona			
678	Felipe Maza Muñoz.....	4 Marzo 1892.....	31	3	0	»	7	4	13	Madrid			
679	Tomás García Consuegra.....	5 Diciembre 1892.....	31	3	9	»	6	6	10	Madrid			
680	Luis Errazquin Ibarra.....	20 Febrero 1890.....	33	3	9	»	6	5	13	Guipúzcoa			
681	Santiago Blasco Martín.....	26 Julio 1892.....	31	3	9	»	6	5	20	Madrid			
682	Manuel Buira Garroto.....	24 Mayo 1887.....	36	3	9	»	6	5	28	Barcelona			
683	Casimiro Pérez Carretero.....	27 Julio 1888.....	35	3	9	»	6	5	22	Valladolid			
684	Ángel García de Viñuela Román.....	10 Octubre 1890.....	33	3	9	»	7	5	16	Córdoba			
685	José Pérez Fernández.....	14 Septiembre 1891.....	32	3	9	»	6	2	16	Málaga			
686	José López Fernández.....	19 Agosto 1893.....	30	3	9	»	6	2	4	Vlgo			
687	Antonio Nieto Got.....	15 Marzo 1888.....	35	3	9	»	6	5	10	Madrid			
688	Máximo Ortega Casals.....	18 Noviembre 1886.....	37	3	9	»	6	5	21	Barcelona			
689	Ramón Hormosilla del Valle.....	25 Febrero 1884.....	39	3	9	»	6	5	23	Madrid			
690	Antonio Hernández Moreno.....	4 Enero 1893.....	30	3	9	»	6	5	20	Madrid			
691	Mariano Utrilla Hernández.....	2 Septiembre 1885.....	38	3	9	»	6	5	10	Madrid			
692	Victor Caudeville Gorrindo.....	28 Julio 1884.....	39	3	9	»	6	5	21	Valladolid			
693	Antonio López Fontanals.....	17 Diciembre 1890.....	33	3	9	»	6	5	15	Huesca			
694	Antonio Burgos Gil.....	28 Abril 1885.....	33	3	9	»	7	4	21	Madrid			
695	Pedro La'nda Gómez.....	7 Junio 1886.....	37	3	9	»	6	5	15	Barcelona			
696	Antonio Gil Varela.....	14 Noviembre 1890.....	33	3	9	12	6	7	8	»	Excedente. (Real orden de 30 de Octubre de 1923.)		
697	José Barea de Pineda.....	7 Febrero 1892.....	31	3	0	»	6	4	29	Madrid			
698	José Abello Drets.....	9 Mayo 1890.....	33	3	0	»	6	5	15	Zaragoza			
699	Félix Audrade Orejuela.....	8 Diciembre 1890.....	33	3	0	»	6	5	18	Madrid			
700	Justo Martínez Poblador.....	28 Marzo 1883.....	40	3	0	»	6	6	»	Madrid			
701	Tomás Abarrategui Santa.....	18 Septiembre 1882.....	41	3	0	»	6	5	19	Madrid			
702	Adolfo del Rey Dotor.....	14 Septiembre 1888.....	36	3	0	»	6	5	15	Barcelona			
703	Enrique Núñez Sánchez.....	22 Agosto 1887.....	36	2	0	24	6	5	18	Guipúzcoa	Comprendido en la Real orden de 30 de Octubre de 1923.		
704	Eugenio Escrivano Martínez.....	22 Diciembre 1888.....	35	3	9	»	6	4	9	»	Madrid		
705	Juan Serrabona Martínez.....	20 Noviembre 1886.....	37	3	9	»	6	4	13	Madrid			
706	Fernando Carranza Gómez.....	30 Agosto 1889.....	34	3	9	»	7	7	23	Barcelona			
707	Juan Valencia Martínez.....	29 Agosto 1882.....	41	3	9	»	6	5	1	Madrid			
708	Mariano Martín Giménez.....	19 Agosto 1892.....	31	3	9	»	6	6	22	Barcelona			
709	Rafael de la Plaza Roncerio.....	27 Octubre 1889.....	34	3	9	»	6	5	20	Madrid			
710	Mariano Herrera Morales.....	27 Diciembre 1889.....	34	3	9	»	6	3	13	Madrid			
711	Evaristo Ituiz Zorrilla Sánchez.....	19 Enero 1885.....	38	3	9	»	7	4	24	Madrid			
712	Ildefonso Marco Luna.....	29 Abril 1882.....	41	3	9	»	6	5	8	Teruel			
713	Manuel Escalona Ramón.....	30 Septiembre 1888.....	35	3	9	»	6	5	12	Vizcaya			
714	Eugenio Jouve Molines.....	28 Agosto 1882.....	41	3	9	»	6	5	24	Madrid			
715	Ángel Martín Álvarez.....	26 Diciembre 1890.....	33	3	9	»	6	5	16	Granada			
716	Enrique Fontana Bernabéu.....	9 Julio 1888.....	35	3	9	»	6	2	16	Madrid			
717	Antonio Nogales de la Gala.....	10 Febrero 1882.....	41	3	9	»	5	10	Madrid				
718	Tedósio Gómez Sobrino.....	11 Enero 1890.....	33	3	9	»	7	4	17	Vizcaya			
719	Mariaño García Puerto Marco.....	1 Julio 1888.....	35	3	9	»	6	3	21	Madrid			
720	Juan Pablo de Guinea Sata.....	26 Junio 1890.....	33	3	9	»	5	11	1	Madrid			
721	José García Lanzas.....	13 Febrero 1892.....	31	3	9	»	5	5	16	Madrid			
722	Tedóso Tendero Ruiz.....	8 Noviembre 1870.....	44	3	9	»	6	5	25	Vizcaya			
723	Juan Federico Jiménez González.....	6 Mayo 1884.....	39	3	0	»	6	11	25	Logroño			

724	Juan de la Torre Doménech.....	24 Mayo 1888.....	35	3	9	»	6	2	23	Barcelona
725	Eduardo Quintela Bóveda.....	5 Julio 1891.....	32	3	9	»	6	6	6	Barcelona
726	Miguel Gutiérrez Villalobos.....	16 Abril 1886.....	37	3	9	»	6	7	7	Barcelona
727	Tomás Fernández Cuevas Oria.....	28 Octubre 1884.....	39	3	9	»	6	2	8	Oviedo
728	Luis Fernández Gausi.....	5 Septiembre 1890.....	33	3	9	»	6	2	13	Madrid
729	Enrique Vega Salmerón.....	8 Noviembre 1884.....	39	3	9	»	7	4	17	Madrid
730	Enrique Medrano Barrios.....	23 Mayo 1893.....	30	3	9	»	6	1	21	Madrid
731	José Ballester Sanjuán.....	16 Febrero 1891.....	32	3	9	»	6	1	»	Valencia
732	Enrique Sánchez Valdés.....	28 Enero 1888.....	35	3	9	»	6	1	»	Madrid
733	Antonio Valdelomar Aguilar.....	24 Septiembre 1888.....	36	2	5	19	4	8	4	»
734	Juan José Lanceyro Rodríguez.....	3 Mayo 1889.....	34	3	9	»	6	1	»	Madrid
735	Juan de la Mota y Porto.....	16 Enero 1884.....	39	3	9	»	13	6	13	Barcelona
736	Onofre Navarro Beltrá.....	28 Febrero 1885.....	38	3	9	»	5	11	13	Madrid
737	Bernardo Ortiz Gimeno.....	5 Enero 1892.....	31	3	9	»	5	11	22	Barcelona
738	Juan Domínguez Márquez.....	12 Mayo 1889.....	34	3	9	»	5	11	23	Madrid
739	Ángel Rodríguez Blázquez.....	14 Marzo 1883.....	40	3	9	»	5	10	13	Madrid
740	Carlos Pérez Rotaeche.....	29 Agosto 1888.....	35	3	9	»	5	10	16	Barcelona
741	César de Agüero y Franco.....	6 Septiembre 1891.....	32	3	9	»	5	11	23	Madrid
742	José Rodríguez Santos Cortés.....	27 Mayo 1891.....	32	3	9	»	5	11	13	Barcelona
743	Esteban Navarro García.....	26 Diciembre 1891.....	32	3	9	»	5	10	»	Oviedo
744	Francisco Cortés y Vilas.....	13 Diciembre 1887.....	35	2	4	20	4	5	14	Barcelona
745	Joaquín Caruncho Astray.....	6 Abril 1892.....	31	3	9	»	5	10	10	Madrid
746	Luis Arnauda Herrera.....	16 Mayo 1892.....	31	1	0	19	3	9	15	Madrid
747	Juan Manuel Meana López.....	7 Febrero 1892.....	31	1	0	19	3	8	0	»
748	José Antonio Rodríguez Priego.....	21 Marzo 1889.....	34	3	9	»	5	10	3	Madrid
749	Máximo Peinador Frutos.....	18 Noviembre 1890.....	33	3	9	»	5	10	11	Madrid
750	Manuel Monterde López Casero.....	22 Julio 1893.....	30	3	9	»	5	9	25	Madrid
751	José Fernández Peña.....	13 Junio 1889.....	34	3	9	»	5	8	21	Madrid
752	Juan de Dios Ramón Barrera.....	6 Diciembre 1883.....	40	3	9	»	5	8	9	Madrid
753	Fernando V. de Blas Sobrino.....	5 Marzo 1890.....	33	3	9	»	5	8	14	Madrid
754	Francisco Ruz Reyes.....	28 Noviembre 1891.....	32	3	9	»	5	7	3	Vizcaya
755	Salvador Fernández Contreras.....	8 Junio 1888.....	35	3	9	»	7	4	2	Barcelona
756	Joaquín Ortiz de Zárate Gozámez Regueral.....	18 Noviembre 1882.....	41	3	9	»	7	7	4	Madrid
757	Luis Calvo Salinas.....	31 Mayo 1891.....	32	3	9	»	7	7	9	Medina del Campo
758	Juan Mengual Ortola.....	6 Febrero 1888.....	35	3	9	»	7	7	13	Madrid
759	José Garduño Pérez.....	28 Octubre 1887.....	36	3	9	»	7	5	2	Madrid
760	Félix Pérez Romero.....	20 Noviembre 1890.....	33	3	9	»	7	5	12	Madrid
761	Esteban Martín Lozano.....	31 Mayo 1893.....	30	3	9	»	7	4	1	Madrid
762	Julián Hurtado Tajadura.....	11 Mayo 1893.....	30	3	9	»	7	5	9	Madrid
763	Ramón Lozano Verdaguera.....	11 Febrero 1888.....	35	3	9	»	5	6	8	Madrid
764	Pedro Sasot Cáceres.....	26 Noviembre 1889.....	34	3	9	»	7	4	24	Madrid
765	Ismael Bas Ballester.....	25 Noviembre 1889.....	34	3	9	»	7	4	3	Zaragoza
766	Alfonso González Sanz.....	4 Marzo 1889.....	34	3	9	»	7	1	11	Madrid
767	Luis Huerta Moral.....	6 Febrero 1891.....	32	3	9	»	7	1	16	Vizcaya
768	José Fuertes Alajarín.....	20 Diciembre 1890.....	33	3	9	»	7	1	23	Madrid
769	Ricardo Gutiérrez García.....	10 Marzo 1882.....	41	3	9	»	7	1	16	Madrid
770	Fidel González Mayoral.....	7 Febrero 1888.....	35	3	9	»	7	1	15	Madrid
771	Francisco Fernández Fernández.....	4 Agosto 1886.....	37	3	9	»	5	1	29	Barcelona
772	Emilio Sanz Bernuy.....	12 Diciembre 1893.....	30	3	9	»	5	9	10	Las Palmas
773	Manuel Garrido Escrivá.....	7 Julio 1887.....	36	3	9	»	4	11	11	Madrid
774	Cándido Corrales Fernández.....	14 Septiembre 1889.....	34	3	9	»	4	9	8	Sevilla
775	José Jiménez Corrales.....	1 Noviembre 1887.....	36	3	9	»	4	10	»	Barcelona
776	Vicente Salas Bujalance.....	5 Febrero 1879.....	44	3	9	»	14	8	11	Córdoba
777	Luis Augusto Lanza Gutiérrez.....	11 Mayo 1892.....	31	3	9	»	4	6	»	Madrid
778	Miguel Osuna Fernández.....	21 Julio 1892.....	31	3	9	»	4	6	»	Jaén
779	Graciliano Carretero Sancho.....	12 Agosto 1888.....	35	3	9	»	4	6	8	Vizcaya
780	José Raúl Bellido.....	29 Mayo 1892.....	31	3	9	»	4	7	6	Madrid
781	Joaquín Rodríguez Muñiz.....	8 Diciembre 1887.....	36	3	9	»	4	6	20	Vizcaya

Excedente. (Real orden de
30 de Octubre de 1923.)Comprendido en la Real
orden de 30 de Octubre
de 1923.Excedente. (Real orden de
30 de Octubre de 1923.)

el Juzgado de instrucción de Martos para recibirla declaración en causa por hurto instruida por dicho Juzgado contra Amalia Bermúdez Fernández y otras bajo el número 124 de 1923.

2675

1.036

SANCHEZ CONTRERAS, Antonio; domiciliado últimamente en Córdoba, comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Martos para recibirle declaración en causa por hurto instruida por dicho Juzgado contra Amalia Bermúdez Fernández y otras, bajo el número 124 de 1923.

2677

1.037

SOTO FERNANDEZ, José; domiciliado últimamente en Málaga, comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado de instrucción de Martos, con objeto de recibirle declaración para ser oido en causa por estafa, instruida por dicho Juzgado bajo el número 2 de 1924.

2674

1.038

SUAREZ PEREZ, Francisco; domiciliado últimamente en Brañuelas, de donde se ausentó para Buenos Aires; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Astorga para ofrecerle el procedimiento en sumario sobre exacciones ilegales por cobro indebido de un repartimiento de consumos en el Ayuntamiento de Villagatón, contra Santiago García; con apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

2608

1.039

VAZQUEZ DIAZ DAFROSO, conocido por Vicente; hijo de Epifanio y de María Cruz, natural de Alájar, que ha residido en Sevilla, habitando en la calle Pacheco y Núñez de Prado, número 10, soltero, taponeiro, de unos cincuenta y cuatro años de edad y cuyo paradero actual se ignora; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Aracena para recibirle declaración en la causa que se instruye por robo, con ocasión del cual resultó homicidio de Asunción Caravantes y Caravantes; bajo apercibimiento que de no comparecer le parará el perjuicio a que haya lugar en derecho.

2839

1.040

CABANAS MORACHO, Francisco, y Mariapa Miguel, domiciliados últimamente en Madrid, Santa Ana, 13, y Carrera de Teltún, 65, respectivamente, para que el día 31 de Marzo, y hora de las diez, comparezcan ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 295, bajo apercibimiento de pararles el perjuicio a que haya lugar.

4372

1.041

CANO GIMENEZ, Ginés; de treinta

y dos años, de estado soltero, natural de Murcia, de profesión sirviente. Hijo de Ramón y de Juana, domiciliado últimamente en Madrid, calle del Rosario, 27; comparecerá el día 28 de Marzo, y hora de las diez, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra el mismo con el número 118 de orden del corriente año.

4420

1.042

CUEVAS DEL MOLINO, Tomasa; natural de Medinaceli (Soria), de estado casada, profesión sus labores, de treinta y cinco años, domiciliada últimamente en Madrid, Fernández de la Hoz, 67; condenada por lesiones en juicio número 93 de 1924, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

4373

1.043

GARCIA BARBERO, Juan Antonio; natural de Madrid, de estado casado, profesión albañil, de treinta y seis años, domiciliado últimamente en Madrid, Alonso Castilllo, 12; condenado por falta contra las personas en juicio número 12 de 1924, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

4370

1.044

GONZALEZ DIEGO, Alejandro; de veintisiete años, de estado soltero, natural de Madrid, de profesión chausseur, domiciliado últimamente en Madrid, Hotel Villadrosti (Vivero de la villa); comparecerá el día 21 de Marzo, y hora de las diez, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por obstruir el paso, instruido contra el mismo con el número 1.296 de orden del corriente año.

4423

1.045

GONZALEZ MUÑOZ, Tiburcio; natural de Badajoz, hijo de Baltasar y Juana, de siete años de edad; domiciliado últimamente en la calle la Palma, número 44, tercero; comparecerá el día 31 de Marzo, acompañado de su padre, ante el Tribunal municipal del distrito de la Universidad, sito en la calle de la Madera, número 11, principal, para celebrar juicio verbal de faltas por lesiones, en cuyo acto será reconocido por el Médico forense.

4449

1.046

MAROTO, Inés; cuyas demás circunstancias se ignoran. domiciliada

últimamente en Madrid, Tetuán de las Victorias, para que el día 31 de Marzo, y hora de las diez, comparezca ante el Tribunal municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, a celebrar juicio de faltas número 259, bajo apercibimiento de pararle el perjuicio a que haya lugar.

4371

1.047

MARTIN MORENO, Jacinta; natural de Sigüenzuela (Segovia), de estado soltera, profesión sus labores, de cuarenta y tres años, domiciliada últimamente en Madrid, calle de Vizcaya, soltera; condenada por daños en juicio número 2.297 de 1923, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

7374

1.048

MARTINEZ ESPADA, Pablo; de cincuenta y dos años, de estado soltero, natural de Madrid, de profesión jornalero, hijo de Manuel y de Francisca, domiciliado últimamente en Madrid, Espíritu Santo, 23 y 25; comparecerá el día 28 de Marzo, y hora de las diez, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra él mismo con el número 218 de orden del corriente año.

4421

1.049

PINERUA, Tomás; dueño del coche de punto número 597; domiciliado últimamente en la calle de Leganitos, número 38; comparecerá el día 27 de Marzo, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por daños y lesiones, instruido contra Antonio García y otros.

4447

1.050

SAIZ GONZALEZ, Maximino; hijo de Bonifacio y de Casimira; domiciliado últimamente en la calle Sánchez Dívila, número 4 (Ventas del Espíritu Santo); comparecerá el día 27 de Marzo, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por amenazas, instruido contra el mismo.

4446

1.051

SANCHEZ LOPEZ, Consuelo; hija de José y de Juana, domiciliada últimamente en la calle del Amparo, 39, primero, letra A; comparecerá el día 27 de Marzo, a las diez y media, ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por vejación, instruido contra Joaquina García.

4376

1.052

TORRE MORENO, Vicente de la; de cincuenta y dos años, de estado casado natural de Valdepeñas, de profesión jornalero, hijo de Vicente y de María, domiciliado últimamente en Madrid, Paseo de la Florida, número 31; comparecerá el día 21 de Marzo, y hora de las diez, ante el Juzgado municipal del distrito de Palacio, de esta Corte, sito en la calle del Pez, número 44, segundo, a celebrar juicio de faltas por malos tratos, instruido contra él mismo con el número 128 de orden del corriente año.

4422

1.053

VALDOMINOS MARTINEZ, Teresa; hija de Mariano y de Natalia, domiciliada últimamente en la calle de Santa Isabel, 4, tercero izquierda; comparecerá el día 27 de Marzo, a las diez y media ante el Juzgado municipal del distrito del Hospital, de esta Corte, sito en la calle de la Magdalena, número 22, principal, a celebrar juicio de faltas por desobediencia, instruido contra Luciano Máximo Roales.

4377

1.054

TAJE, Hahn; ingeniero, vecino que fué de Camarasa; comparecerá ante la Audiencia provincial de Lérida, el día 17 de Marzo, a las once horas, con objeto de asistir como testigo al juicio oral decretado en causa sobre amenazas, instruido por el Juzgado de Balaguer, contra Antonio Cabecarrán, apreciéndole con lo que en derecho haya lugar.

4457

1.055

VAQUERIZO SAN JOSÉ, Emeterio; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliado últimamente en Madrid, Tetuán de las Victorias; condenado por lesiones en juicio número 81 de 1924, comparecerá en término de cinco días ante el Juzgado municipal del distrito de Chamberí, de esta Corte, sito en la calle de Fuencarral, número 91, segundo, bajo aprecibimiento de ser declarado rebelde.

4375

REQUISITORIAS

Bajo aprecibimiento de ser declarados rebeldes y de incurrir en las demás responsabilidades legales, de no presentarse los procesados que a continuación se expresan en el plazo que se les fija, a contar desde el día de la publicación del anuncio en este periódico oficial, y ante el Juez o Tribunal que se señala, se les cita, llama y emplaza, encargándose a todas las Autoridades y Agentes de la Policía judicial proceder a la busca, captura y conducción de aquellos, poniéndose a disposición de dicha Juzgado o Tribunal, con arreglo a los artículos 512 y 338 de la ley de Enjuiciamiento criminal, 644 del Cd-

digo de Justicia militar y 367 de la Marina.

2.031

ADEVA DEZA, José María; sin domicilio conocido y cuyo paradero se ignora; procesado en causa núm. 129 de 1922, por caza, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Talavera de la Reina, con objeto de ser reducido a prisión; bajo aprecibimiento que de no hacerlo le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y ser declarado rebelde.

2683

2.032

AGUILAR GALLARDO, Manuel; vecino que fué de Granada, ignorándose las demás circunstancias y paradero; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción del Sagrario, de dicha capital, y Secretaría de D. Aureliano Guglieri, a responder de los cargos que le resultan en la causa que se le sigue sobre robo; apreciéndole que si no lo verifica le parará el perjuicio a que haya lugar y será declarado rebelde.

2810

2.033

AMORES PINERO, Manuel; natural y vecino de La Algaba, de estado casado, profesión labrador, de cincuenta y un años; procesado por falsedad, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de San Vicente, de Sevilla.

2821

2.034

ARISTONDO BALANZATEGUI, Sebastián Valentín; de veintiún años de edad, soltero, profesión carpintero, natural y vecino de Bilbao, provincia de Vizcaya, domiciliado últimamente en la calle de San Francisco, número 19, izquierda; hijo legítimo de Santiago y Francisca; procesado por el delito de atentado, comparecerá en la Audiencia provincial de Bilbao dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al de su inserción; apreciado que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

2748

2.035

AYUSO GONZALEZ, Antonio; de diez y ocho años de edad, soltero, jornalero, hijo de Gregorio y Ursula, natural y vecino de Madrid, que residió últimamente en dicha Corte y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Alcázar de San Juan en término de diez días para ser reducido a prisión.

2834

2.036

BAGUER LLABRES, Juan; hijo de Antoni y de María, natural de Palma de Mallorca, de estado viudo, profesión jornalero, de cincuenta y ocho años, y que usa el nombre también de Ramón Giménez Berdís, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Arcs del

Tenrío, 63, primero; procesado en causa núm. 178 de 1923, sobre hurto fustigado, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Concepción, de Barcelona, Secretaría de D. Juan León; bajo aprecibimiento de ser declarado rebelde.

2843

2.037

BALLESTER MONDINA, Antonia; hija de Tomás y de Antonia, natural de Alcanar (Tortosa), de estado soltera, profesión labores, de veintinueve años de edad, domiciliada últimamente en Barcelona, calle de Esencias, 23, iorla; procesada en causa núm. 684 de 1922, sobre hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Norte, de Barcelona, Secretaría de D. Arturo Clavería; bajo aprecibimiento de ser declarado rebelde.

2850

2.038

BARBADO BATALLA, Policiano; conocido por Feliciano, soltero, hijo de Francisco y Josefa, natural y vecino de Santiago de Carbajal, sin instrucción, de mediana conducta, y de treinta y ocho años de edad; procesado por el delito de hurto y condenado a la pena de dos años, cuatro meses y un día de presidio correccional, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Valencia de Alcántara, para cumplir indicada pena; bajo aprecibimiento de que si no comparece le parará el perjuicio a que hubiere lugar y será declarado rebelde.

2823

2.039

BARRIO del Marí; expendedora de lotería, domiciliada en Granada, Marqués de Novadiches, 8; procesada en causa sobre estafa, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Cazorla en término de diez días.

2854

2.040

BENFANTE MARQUEZ, José; de diez y nueve años de edad, soltero, hijo de Francisco y Carmen, natural y vecino de San Fernando, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá dentro del término de diez días, con objeto de notificárle auto de prisión e ingresar en la Cárcel de Cádiz, a disposición de la Audiencia de dicha capital, cuya prisión le ha sido decretada por la Sección primera de dicha Audiencia en causa núm. 28 de 1919, seguida en el Juzgado de San Fernando, sobre sedición; bajo aprecibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

2871

2.041

BRITO CASILLA, Manuel; de diez y siete años, soltero, zapatero, hijo de Diego y de Carmen, natural de Barcelona. La Catedral, y vecino de San en Madrid; procesado por el delito de estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vitoria, a fin de notificárle el

auto de prisión y llevar a efecto ésta, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, le parará el perjuicio a que haya lugar.

2986

2.042

CABEZAS BARRAGAN, Miguel (a) Cahezo, natural de Berlanga, hijo de Antonio y de Carmen, ambulante, de veinticinco años, soltero, minero, de estatura 1,735 metros, pelo castaño, ojos pardos, nariz regular, rostro sano y que viste al estilo del país, que ha fijado su último domicilio en Berlanga; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Llerena, como comprendido en el caso primero del artículo 835 de la ley de enjuiciamiento criminal y como procesado en el sumario que se le sigue con el número 9 de 1923, en unión de otros, por delitos de robo, apercibiéndole que, de no comparecer, será declarado rebelde, a fin de poder llevar a efecto su prisión provisional, que le ha sido decretada en la indicada causa.

2778

2.043

CALVO LARRAGA, Valero, de edad veinticinco años, casado comerciante, vecino de Lechago, provincia de Teruel, de estatura regular, vestido con traje completo de pana clara, botas negras, boina azul, cuyo paradero se desconoce; procesado en causa número 5 de este año, sobre alzamiento de bienes; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Calamocha (Teruel), con objeto de notificarle el auto por el cual se ha decretado su prisión y de llevar a efecto ésta, si no presta la fianza de 5.000 pesetas que se le exige bajo apercibimiento que, de no verificarlo, se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

2768

2.044

CAGIDE MOSQUERA, Ramón, de veintiséis años, casado, empleado, hijo de Ramón y de Josefa, natural de Santiago y vecino de Estrada; procesado en sumario sobre estaña; comparecerá en el término de diez días ante dicho Juzgado, para ser notificado del auto de procesamiento e ingresar en la cárcel de dicho partido de Estrada, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.

2809

2.045

CAO GONZALEZ, Luis; natural de Caldas, Ayuntamiento de Canedo, partido de Orense, de estado casado con Josefa González; profesión ganadero, de veinticuatro años, es de estatura alta, delgado, pelo negro, ojos negros, color moreno, vista chaqueta de paño, negra, pantalón de lana color crema; jersey gris, calza borceguíes y usa boina negra; domiciliado últimamente en Orense; procesado por estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Orense, apercibiéndole que, de no verificarlo, se le declarará rebelde y parará el demás perjuicio a que hubiere lugar.

2680

2.046

CARMONA MORENO, Asunción; natural de Carcabuey, vecina de Priego, calle Calvario y cuyo actual paradero se ignora; procesada en causa número 78 de 1923, por hurto de caballerías; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Alcalá la Real, con objeto de ser constituida en prisión y recibirla indagatoria, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarada rebelde.

2830

2.047

CARRERAS TOVAR, José; natural de Málaga, de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, hijo de José y de Ana; domiciliado últimamente en Campanillas; procesado por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Santo Domingo, de Málaga, sito Méndez-Núñez, 5, a responder de los cargos que le resultan.

2816

2.048

CEBADA ROMERO, Santos; conocido por "Corpus", natural y vecino de Valencia de Alcántara, que suele residir con frecuencia en San Vicente de Alcántara, partido de Alburquerque, soltero, corchero, de cuarenta y nueve años de edad; procesado por el delito de infracción de la ley de Caza; comparecerá dentro del término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Valencia de Alcántara, para constituirse en prisión, a virtud de una superior orden de la Audiencia provincial de Cáceres, apercibido de que, si no comparece, le parará el perjuicio a que hubiere lugar en derecho y será declarado rebelde.

2799

2.049

CORBI MARTI, Francisco; natural de Madrid, de estado soltero, de veintiocho años de edad, hijo de Francisco y de Antonia; domiciliado últimamente en Valencia, calle de Sagunto, número 3; procesado en causa número 314 de 1923, por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar, de Valencia, como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal; comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado, para constituirse en prisión en las Cárcel de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que hubiere lugar.

2877

2.050

CORDON SIMON, Domingo; de treinta y dos años de edad, profesión mecánico, natural de San Sebastián, provincia de Guipúzcoa; domiciliado últimamente en Bilbao, calle Bilbao la Vieja, número 21, bajo; hijo legítimo de Casimiro y de Bárbara y procesado por el delito de hurto; comparecerá en la Audiencia provincial de Bilbao, dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al de su inscripción, apercibido que, de no verificarlo, se le declarará rebelde y parará el demás perjuicio a que hubiere lugar.

2753

2.050 bis.

CORTES HEREDIA, Dolores; natural de Illora, vecina de Málaga; plaza del Callao y cuyo actual paradero se ignora; procesada en causa número 78 de 1923, por hurto de caballerías; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Alcalá la Real, con objeto de ser constituida en prisión y recibirla indagatoria, bajo apercibimiento de que, si no lo verifica, será declarada rebelde.

2829

2.051

CUEVAS GOMEZ, Fausto; de diez y siete años, hijo de José y de Catalina, soltero, natural y vecino de Jorquera (Albacete), jornalero, cuya prisión está decretada en causa que en su contra se sigue en el Juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda, de Córdoba; comparecerá dentro del término de diez días para notificarle y llevar a efecto dicha prisión.

2773

2.052

CHACON VECINO, María; natural y vecina de Jerez de la Frontera, de estado viuda, profesión su casa, de cuarenta y seis años, hija de Ramón y de Rita; procesada por corrupción de menores, en causa número 167 de 1919; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de Santiago, de dicha ciudad, para constituirse en prisión, decretada por la superioridad en dicha causa.

2861

2.053

DELGADO ALVAREZ, Sofía, natural de Burgos, hija de Deogracias y de Polonia, de estado casada, profesión sus labores, de treinta y seis años, domiciliada últimamente en Palencia; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado del distrito del Centro, de Bilbao.

2672

2.054

FERRER BATLLIE, Ignacio; domiciliado últimamente en Barcelona, calle Diputación número 224; procesado en causa número 395 de 1923, sobre alzamiento de bienes; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, Secretaría de don Rafael Clavería, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2851

2.055

FIGUEREDO PEREZ, Benito; natural y vecino de Troncoso, partido de Ribadavia, de estado soltero, profesión labrador, de veinticuatro años, hijo de Claudio y de Sancia, de estatura regular, ojos, pelo y cejas negros, cara redonda, nariz regular, barba poblada, vista traje de pana, calza botinas y usa boina; procesado por disparo y lesiones; comparecerá en término de diez días, ante el Juzgado de instrucción de Orense, apercibiéndole que, de no verificarlo, se le declarará rebelde y parará el demás perjuicio a que hubiere lugar.

2681

2.056

FLORES QUINTERO, Pedro; natural de Moguer, hijo de Enrique y de María Luisa, de cuarenta y dos años, soltero, fotógrafo ambulante, de regular estatura, pelo entrecano, ojos pardos, nariz gruesa, color sano, que estuvo residiendo últimamente en Isla Cristina; procesado en causa número 136 de 1923, en el Juzgado de instrucción de Ayamonte, y cuyo procesado se supone que pueda encontrarse en la provincia de Huelva, donde venía dedicándose a su profesión ambulante, por no tener domicilio conocido; comparecerá ante dicho Juzgado de instrucción dentro del término de diez días, para ser emplazado y constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley en dicho sumario por el delito de lesiones a José Garcés.

2842

2.057

FORD C., Manuel; que en Octubre de 1922 hacia contratos como representante de la Sociedad C. Tempere y Compañía, sucesores de Los Tiroleños, contratista de los principales teatros de España para los anuncios en el telón de boca del Salón Ramírez, de Córdoba, y cuya prisión está acordada en sumario que en su contra se sigue por estafa; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda de dicha capital dentro del término de diez días, para notificarle y llevar a efecto dicha prisión.

2771

2.058

GARCIA BRAVO, José, (a) "Martín"; domiciliado últimamente en Vigo; procesado por delito de hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Vigo, Secretaría del Sr. Pita.

2825

2.059

GARCIA MARTINEZ, Prudencio; de veinte años de edad, soltero, de profesión carretero, natural de La Guardia, provincia de Álava; domiciliado últimamente en Bilbao, calle Hernani, número 19, 5º, hijo legítimo de Tomás y de Eusebia, y Rufio Azcárate, de veintiséis años de edad, soltero, profesión carretero, natural de Echaniz, provincia de Navarra; domiciliado últimamente en Bilbao, calle Ledesma, número 21, bajo, hijo legítimo de Teodoro y de Francisca; procesados por el delito de hurto; comparecerán en la Audiencia provincial de Bilbao dentro del término de diez días a contar desde el siguiente al de su inserción, apercibidos que de no verificarse se les declarará rebeldes y les parará el perjuicio a que haya lugar.

2757

2.060

JIMENEZ MARTINEZ, Antonio; hijo de Ramón y de María, natural de Adra, de edad soltero, profesión jornalero, de veinte años, domiciliado últimamente en Almería, procesado por tentativa de robo, número 164 de 1921;

comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción del distrito de la Audiencia de Almería.

2800

2.061

GISPERT VILA, Juan; de profesión del comercio, domiciliado últimamente en Barcelona, Gran Vía Layetana, 23, y Rambla de Cataluña, núm. 8, tercero; procesado en causa número 19 de 1924, sobre alzamiento de bienes y estafa; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Lonja, de Barcelona. Secretaría de D. Tomás Riera y Sans.

2849

2.062

GONZALEZ GOMEZ, Angel; de quince años de edad, soltero, profesión jornalero, natural de Sestao, provincia de Vizcaya, domiciliado últimamente en Baracaldo, calle del Carmen, número 40, hijo legítimo de Ramón y de Rosa, procesado por el delito de hurto; comparecerá en la Audiencia provincial de Bilbao dentro del término de diez días a contar desde el siguiente al de su inserción, apercibido que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

2752

2.063

GONZALEZ, Mauricio José, Manuel Joaquín Navais Salado, Manuel Navais Durán, Manuel José Vicho Alfonso, Antonia Correa, Manuel Navais Salado, Manuel Moreira Antonio y Antonio José; procesados en el sumario número 40 de 1922, por contrabando, cuyo actual paradero se ignora; comparecerán en término de diez días ante el Juzgado de Instrucción de Cáceres, para notificarles la conformidad prestada por su defensor a las conclusiones fiscales, a fin de que manifiesten si ratifican o no dicha conformidad, apercibidos que de no hacerlo les parará el perjuicio a que haya lugar.

2805

2.064

GONZALEZ SAAVEDRA, José; cuyas demás circunstancias personales se ignoran, domiciliado últimamente en Cádiz, calle de Santo Domingo, número 5; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de dicha capital, a pagar una multa de 112 pesetas, impuesta por la Junta Administrativa, por contrabando, y por su insolvencia veintidós días de privación de libertad en la Cárcel.

2803

2.065

GRANE NAIS; de veintitrés años de edad, soltera, hija de Juan y de Mary, natural de Tours (Francia) y vecina de La Coruña, ignorándose su actual paradero, procesada en sumario sobre hurto; comparecerá en término de ocho días ante el Juzgado del distrito de la Audiencia de dicha capital, con objeto de ser reducida a pri-

sión, previniéndole que de no hacerlo será declarada rebelde.

2857

2.066

GUTIERREZ FONCUBIERTA, Antonio; de treinta años de edad, soltero, natural y vecino de San Fernando, cuyo paradero actual se ignora; comparecerá dentro del término de diez días, con objeto de notificarle auto de prisión e ingresar en la cárcel de Cádiz, a disposición de la Audiencia de dicha capital, cuya prisión le ha sido decretada por la Sección primera de dicha Audiencia en causa número 28 de 1919, seguida en el Juzgado de San Fernando, sobre sedición, bajo apercibimiento, si no lo verifica, de ser declarado rebelde.

2870

2.067

HERNANDEZ AGUILERA, José; domiciliado últimamente en Guadix, calle Señor del Paño, cuyo actual paradero se ignora; comparecerá en el Juzgado de Instrucción de Huelma, en el término de diez días, para ser reducido a prisión en causa que se le sigue sobre hurto, bajo el número 67 de 1923, apercibiéndole que de no comparecer será declarado rebelde.

2859

2.068

HIDALGO GALIANO, Juan (a) "Socorro", natural de Jódar, de cuarenta y ocho años de edad, estado viudo, oficio del campo, y tuvo su última residencia en Granada, en la calle de los Molinos, número 50, ignorándose su actual paradero; procesado por delito de robo, en causa del Juzgado de Instrucción de Úbeda, número 131 del año 1923; comparecerá en término de diez días ante dicho Juzgado, para responder de los cargos que le resultan en mentada causa y constituirse en prisión, según está acordado, apercibiéndole que si no comparece se declarado rebelde, y le pararán los demás perjuicios que haya lugar con arreglo a derecho.

2876

2.069

HOMAR, Ali; súbdito indio inglés, hijo de Ali y de Anhefasa, de diez y nueve años, soltero, natural de Ceuta, vendedor ambulante, domiciliado últimamente en Málaga, calle Estampa, número 1, barrio obrero; procesado por hurto; comparecerá dentro del término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Chinchón, para ser reducido a prisión.

2673

2.070

IGLESIAS SANCHEZ, José; de diez y seis años de edad, soltero, profesión marino, natural y vecino de Gijón, provincia de Oviedo, domiciliado últimamente en la calle de Fernando Villaamil, número 4 bajo, hijo legítimo de Marcelino y de Elisa, procesado por el delito de robo; comparecerá en la Audiencia provincial de

Bilbao, dentro del término de diez días a contar desde el siguiente al de su inserción, apercibido que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

2754

2.071

LAFUENTE IBÁÑEZ, Pedro; de diez y siete años de edad, soltero, profesión jornalero, natural de Cisceña, provincia de Logroño, domiciliado últimamente en Sestao, calle de la Lemona, número 20, bajo, hijo legítimo de Bernabé y de Anastasia, procesado por el delito de hurto; comparecerá en la Audiencia provincial de Bilbao, dentro del término de diez días a contar desde el siguiente al de su inserción, apercibido que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

2749

2.072

LAGO LOZANO, Joaquín; de veinte años, hijo de José y de Lucía, soltero, del campo, natural y vecino de Jerez, y cuyo actual paradero se ignora; comparecerá ante el Juzgado del Puerto de Santa María, dentro del término de diez días, a responder de los cargos que le resultan en causa que contra él mismo y otro se instruye por hurtio, apercibido que si no comparece será declarado rebelde.

2868

2.073

LAZO RODRIGUEZ, José; que dijo de veintitrés años de edad, natural y vecino de Sevilla, barrio obrero, número 30, de estatura regular, rubio, delgado, cuyas demás circunstancias y actual paradero se ignoran; comparecerá ante el Juzgado de Instrucción de Osuna, a responder de los cargos que le resultan en causa número 12 del corriente año, sobre estafa, y constituirse en prisión.

2847

2.074

LEÓN ANTOLÍN, Sebastián; de veinticuatro años de edad, casado, de profesión carpintero, natural y vecino de Bilbao, provincia de Vizcaya, domiciliado últimamente en la calle de Hernani, número 26, tercero, hijo legítimo de Rupert y de Saturia, y procesado por el delito de abusos deshonrosos; comparecerá en la Audiencia provincial de Bilbao, dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al de su inserción, apercibido que, de no verificarlo, se le declarará rebelde y le parará el perjuicio que haya lugar.

2747

2.075

LOPEZ JIMÉNEZ, Josefa; natural y vecina de Sevilla, de estado soltera, profesión artista, de veintiséis años; domiciliada últimamente en la calle de Ibarra, número 15; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción

del distrito de la Magdalena, de Sevilla.

2873

2.076

LARREIRO SANTOME, Jesús; hijo de Antonio y Antonia, natural y vecino de Lorenzana, de estado soltero, profesión labrador, de diez y ocho años de edad, cuyo actual paradero se ignora; procesado por lesiones; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de Mondóñedo, para ser reducido a prisión, decretada por la Audiencia provincial de Lugo en sumario que contra él mismo se instruyó por aquél delito.

2779

2.077

MARQUES BENITO, Restituto; de veintiseis años de edad, soltero, profesión maquinista de teatro, natural de Rábano, provincia de Valladolid; domiciliado últimamente en Valladolid, Rambla, número 6, hijo legítimo de Pedro y Juana; procesado por el delito de sedición; comparecerá en la Audiencia provincial de Bilbao dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al de su inserción, apercibido que, de no verificarlo, se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar.

2755

2.078

MARTIN PASTOR, José; natural y vecino de Valencia, de estado soltero, de profesión ebanista, de veintinueve años de edad; domiciliado últimamente en el camino de Barcelona; procesado en causa número 352 de 1919 por el delito de hurto, seguida en el Juzgado de instrucción del distrito del Mar de Valencia; como comprendido en el artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, comparecerá en término de diez días ante el expreso Juzgado para constituirse en prisión de las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

2878

2.079

MARTIN SANTALLA, Francisco (a) "Ministro"; hijo de Cirilo y Pilar, natural de Madrid, de estado soltero, profesión cerrajero, de quince años, estatura regular, pelo negro, ojos pardos, nariz regular, color del rostro sano, vista americana azul marino, chaleco-color café, pantalón de paño claro, hoina y botas negras; domiciliado últimamente en Chamartín de la Rosa, calle de la Salud, núm. 3; procesado por hurto de miés de trigo en espiga y daños; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Colmenar Viejo.

2807

2.080

MARTINEZ MARTINEZ, Antonio; natural de Mercedes (Montevideo), de estado soltero, profesión herrero, de

veintidós años, hijo de Francisco y de Antonia, sin domicilio conocido; procesado por robo en el Juzgado de instrucción del Este, de Santander comparecerá en el término de diez días ante la Audiencia provincial de dicha ciudad a responder de los cargos que contra él mismo resultan, bajo apercibimiento de lo que haya lugar si no comparece.

2785

2.081

MARY SENDOR, Pablo; de cuarenta y nueve años, hijo de Alberto y de María, natural de Breslau (Alemánia), vecino de Palencia, soltero, fotógrafo, con instrucción; comparecerá ante la Audiencia provincial de Palencia en término de veinte días, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2758

2.082

MASFERRER COSTA, Antonia; natural se ignore, de estado soltera, profesión dependienta, de treinta años; domiciliada únicamente en Barcelona; procesada por falsedad y uso de nombre supuesto; comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de la Concepción, de Barcelona, bajo apercibimiento de ser declarada rebelde.

2845

2.083

MIQUES GARCIA, María Josefa; de diez y siete años, hija de Vicente y de Antonia, natural y vecina de Linares, y últimamente en Córdoba, en el Cañelín del Campo de la Verdad, y cuya prisión está decretada; comparecerá ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Izquierda, de dicha capital, dentro del término de diez días para notificarle y llevar a efecto dicha prisión, acordada en sumario seguido en su contra.

2772

2.084

MITJANS ROSELL, Antonio; hijo de Julián y de Rosa, natural de Santa Oliva (Vendrell-Tarragona), de estado casado, profesión agricultor, de cincuenta y dos años, domiciliado únicamente en Barcelona, calle de San Gil, 10, segundo, o Nápoles, 179, bajos; procesado en causa número 434-4809 de 1921 sobre contrabando, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Universidad, de Barcelona, Secretaría de D. Rafael Clavería Llubet, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2852

2.085

MONREAL GRAU, Oscar; de estado soltero, profesión jornalero, de veinte años, domiciliado únicamente en Barcelona, calle Mediódia, número 3, tienda; procesado por hurto en sumario número 710 de 1923, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de dicha capital, Secretaría de D. José Pastor, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece o se constituye en la prisión celular.

2847

2.086

MORALES MARQUEZ, Alvaro; hijo de Agustín y de Joaquina, natural de Torre de Santa María y vecino de Torrequemada, de estado casado, de oficio jornalero, de treinta y ocho años de edad, cuyo paradero se ignora; procesado por hurto en la causa número 53 de 1922, comparecerá en el término de diez días en el Juzgado de instrucción de Montánchez a constituirse en prisión en la cárcel del partido, apercibéndole que de no verificarlo será declarado rebelde y le parará el perjuicio a que hubiere lugar.

2780

2.087

MORENO FERNANDEZ, Andrés; hijo de Juan y de Manuela, natural de Iberos (Jaén), de estado soltero, de oficio barbero, de cincuenta y un años, de estatura baja, ojos y pelo negros, rostro moreno, cejas negras, nariz y boca regulares, viste americana de paño color ceniza y pantalón de pana, sin antecedentes, domiciliado últimamente en Guadarrama, provincia de Madrid; procesado por estafa, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Quintanar de la Orden en el término de diez días bajo apercibimiento de ser declarado para emplazarle.

2869

2.088

MÚGICA CALERO, Joaquín; natural de Almagro, de estado soltero, de veintidós años, hijo de Joaquín y de Dulce María, domiciliado últimamente en Madrid, Cuartel de la Montaña, Cabo del Regimiento de Ferrocarriles; procesado en causa número 99 de 1922 por el delito de hurto, seguido en el Juzgado de instrucción del distrito del Mercado, de Valencia, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal, comparecerá en término de diez días ante el expresado Juzgado para constituirse en prisión en las cárceles de dicha ciudad y responder de los cargos que le resulten, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

2684

2.089

MUÑOZ FERNÁNDEZ, Antonio; de veintisiete años, hijo de Manuel y de María, casado, jornalero, natural de Sutle y vecino de Bayarque; comparecerá ante la Sección 22.º de la Audiencia provincial de Almería dentro de los diez siguientes al de la inserción del presente para responder de los cargos que contra él mismo resultan en el sumario número 49 de 1922, seguido en el Juzgado de Purchena, sobre hurto, apercibido que si en dicho término no comparece será declarado rebelde y le parará el perjuicio que en derecho haya lugar.

2837

2.090

MUÑOZ LOPEZ, Angeles; cuyas demás circunstancias se ignoran, domiciliada últimamente en Cádiz, calle de

San Juan, número 13; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de dicha capital a pagar la multa de 172 pesetas, y en otro caso se constituya en prisión en la cárcel a sufrir treinta y cuatro días de privación de libertad.

2804

2.091

NAVARRO, José, cuyo segundo apellido y sus demás circunstancias se ignoran, de profesión trestante de carpinterías, el cual el día 15 de Septiembre último acompañaba en Albacete a Isidoro Ramírez y Benito Madrigal, domiciliado últimamente en Valencia; procesado por atentado en sumario número 128 de 1923, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de Albacete para constituirse en prisión, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y pararle el perjuicio a que haya lugar.

2798

2.092

NIEVES, Luis; que se ignora su segundo apellido y demás circunstancias, súbdito portugués, cuyo actual domicilio o paradero se desconoce, que trabajaba en unión de Juan Rey y otros súbditos portugueses el 19 de Noviembre último en el galeón de pesca conocido por el de "Gori de Isla Cristina"; procesado en causa que se instruye en el Juzgado de instrucción de Ayamonte con el número 142 del año anterior por el delito de lesiones a José Martín Inglés, que no ha sido llamado al procederse a su busca para ser oido; comparecerá ante dicho Juzgado de instrucción dentro del término de diez días para notificárle auto de procesamiento, recibirla declaración indagatoria, constituirse en prisión y otras diligencias, bajo apercibimiento de ser declarado rebelde y de pararle el perjuicio a que hubiere lugar con arreglo a la ley.

2841

2.093

OLIAS TRIGO, Josefa; natural de Navalcarnero (Madrid), de estado soltera, profesión sirviente, de diez y seis años de edad; domiciliada últimamente en Madrid, calle de Doña Urraca, 19, entresuelo; procesada por hurto; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de Buenavista, de esta Corle, Secretaría del Sr. Dalmau, para notificárle el auto de procesamiento y recibirla indagatoria.

2814

2.094

ONATE EXPOSITO, Mariano; de veinticinco años de edad, soltero, profesión jornalero, natural de Ansúen, provincia de Zaragoza; domiciliado últimamente en Bilbao, calle San Esteban, número 1, tercero; hijo de padres desconocidos; procesado por el delito de disparo y lesiones; comparecerá en la Audiencia provincial de Bilbao dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al de su inserción, apercibido que, de no verificarlo, se le declarará rebelde y

le parará el perjuicio a que haya lugar.

2751

2.095

ORTEGA CALVO, Saturnino; de veinticuatro años de edad, soltero, profesión comisionista, natural de Burgo de Osma, provincia de Soria, domiciliado últimamente en Bilbao, calle Fernández del Campo, núm. 16, quinto; hijo legítimo de Felipe y de María; y Julio Santillana Crespo, de veintidós años de edad, soltero, profesión viajante, natural y vecino de Bilbao, provincia de Vizcaya, domiciliado últimamente en la calle Fernández del Campo, núm. 18, segundo; hijo legítimo de Anastasio y de Enriqueta; procesados por el delito de hurto, comparecerán en la Audiencia provincial de Bilbao dentro del término de diez días a contar desde el siguiente al de su inserción; apercibidos que de no verificarlo se les declarará rebeldes y les parará el perjuicio a que haya lugar.

2756

2.096

PAZOS CAREIA, Antonio; de cuarenta y cinco años de edad, alto, delgado, color moreno, bigote negro, ojos castaños, nariz regular, viste traje y sombrero negro, domiciliado últimamente en Vedra; procesado en sumario número 91 de 1923, sobre falsedad y malversación, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción de Santiago, a fin de constituirse en prisión, conforme a lo acordado en dicho sumario.

2682

2.097

PAESA BADENA, Mariano; hijo de Francisco y de Bonifacia, natural de Cadalso de los Vidrios, de cuarenta y seis años, jornalero, domiciliado últimamente en Haro; procesado por hurto, comparecerá en término de diez días ante el Juez de instrucción de Logroño.

2812

2.098

RENARD STAY, María Eugenia; de veinticuatro años de edad, soltera, hija de Eugenio y de Juana, natural de Amberes (Bélgica), vecina de La Coruña, ignorándose donde actualmente se encuentra; procesada en sumario sobre hurto, comparecerá dentro del término de ocho días ante el Juzgado del distrito de la Audiencia de dicha capital, con objeto de ser reducida a prisión; previéndole que de no hacerlo será declarada rebelde.

2856

2.099

RICHARTE GALVEZ, Joaquín; de estado casado, profesión del comercio, de treinta y siete años, domiciliado últimamente en Barcelona; procesado por falsedad y uso de nombre supuesto, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de la Concepción, de dicha capital; bajo apercibimiento de ser declarado rebelde.

2846

2.100

RIRAZ GOMEZ, Antonio; de veintiún años, hijo de Antonio y Francisca, soltero, natural y vecino de Córdoba, chófer; procesado por lesiones, comparecerá en el término de diez días ante el Juzgado de instrucción de la Derecha, de dicha capital; apercibido en otro caso de declarársele rebelde. 2808

2.101

ROJAS SANCHEZ, Eugenio; de veintiséis años de edad, estatura baja, delgado, moreno, cara de cetrino, vecino de Ubeda, y las demás circunstancias se desconocen, así como su actual paradero; procesado por delito de estafa en causa del Juzgado de instrucción de Ubeda, número 12 del año actual, comparecerá en término de diez días ante dicho Juzgado para responder de los cargos que le resultan en mención causa y constituirse en prisión, según está acordado; apercibiéndole que si no comparece será declarado rebelde y le pararán los demás perjuicios que haya lugar con arreglo a derecho. 2793

2.102

ROMERO MINGUEZ, Esteban; de diez y ocho años de edad, soltero, profesión jornalero, natural de Sigüenza, provincia de Guadalajara, domiciliado últimamente en Bilbao, calle del Cristo, núm 12, bajo; hijo legítimo de Baldomero y de Encarnación; procesado por el delito de hurto, comparecerá en la Audiencia provincial de Bilbao dentro del término de diez días, a contar desde el siguiente al de su inserción; apercibido que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar. 2746

2.103

ROMERO MONTOYA, Marcelo; de diez y ocho años de edad, cestero, hijo de José y de Miguela, natural de Ginzano de Limia, provincia de Orense, ambulante, cuyas señas personales son: estatura regular, color moreno, pelo, cejas y ojos negros, ignorándose su paradero; procesado en causa número 25 del año 1923, por delito de hurto de caballerías, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Pravia dentro del término de diez días para ser reducido a prisión; bajo apercibimiento que de no hacerlo será declarado rebelde. 2866

2.104

ROSALES SOLA, José; conocido por Pepe Alcántara, de sesenta años, hijo de Francisco y María, casado, recoveco, natural de Castril de la Peña, vecino de Cortes de Baza, con residencia en Campo Comarca (Granada); procesado en causa núm. 23 de 1923, sobre hurto, comparecerá ante el Juzgado de instrucción de Cazorla en término de diez 2770

2.105

RUBIA FERNANDEZ, Francisco

de la; natural y vecino de Sevilla, de estado soltero, profesión alfarero, de treinta años, domiciliado últimamente en la calle de Valladares, 4; procesado por tentativa de robo, comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito de la Magdalena, de Sevilla. 2820

2.106

SAN EMETERIO LAMELAS, Florencio; natural y vecino de Santander, de estado soltero, profesión dependiente, de diez y ocho años, hijo de Fermín y Aurora; procesado por hurto en el Juzgado de instrucción del Este, de dicha ciudad, comparecerá en término de diez días ante la Audiencia provincial de reñida capital, a responder de los cargos que contra él mismo resultan; bajo apercibimiento de lo que haya lugar. 2784

2.107

SAN ROMAN VELASCO, Felipa; de treinta años de edad, soltera, profesión sus labores, natural y vecina de Bilbao, provincia de Vizcaya, domiciliada últimamente en la calle Sombrerería, peletería; hija legítima de Zacarias y de Francisca; procesada por el delito de desobediencia, comparecerá en la Audiencia provincial de Bilbao dentro del término de diez días a contar desde el siguiente al de su inserción; apercibida que de no verificarlo se le declarará rebelde y le parará el perjuicio a que haya lugar. 2750

2.108

SANCHEZ CASTRO, Alfonso; natural de Madrid, de estado soltero, profesión carpintero, de veintiún años, domiciliado últimamente en Barcelona, calle Mondizábal, 13, 1.; procesado por hurto, número 616 de 1923; comparecerá en término de diez días ante el Juzgado de instrucción del distrito del Hospital, de Barcelona, Secretaría de D. José Pastor, con apercibimiento de ser declarado rebelde si no comparece o deja de constituirse en prisión en la celular de dicha capital. 2848

2.109

SANTOS PLA, Celestino; de unos cincuenta y cinco años de edad; domiciliado últimamente en Barcelona, paseo Cruz Cubierta, barraca 10, solar 83; procesado por hurto en causa número 83 de 1924; comparecerá en término de ocho días ante este Juzgado de instrucción del distrito del Sur, de dicha capital, para ser reducido a prisión, bajo apercibimiento de que si no lo verifica será declarado rebelde. 2767

2.110

SUAREZ DOSIL, Domingo; hijo de Manuel y de Antonia, de diez y ocho años de edad, soltero, labrador, natural y vecino de Lantaron, en el Ayuntamiento de Outes, procesado por hurto, que se ausentó de su domicilio con dirección a Buenos Aires; comparece-

rá ante el Juzgado de instrucción de Muros en término de treinta días, a fin de ser reducido a prisión, como comprendido en el número primero del artículo 835 de la ley de Enjuiciamiento criminal. 2781

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA

ARENYS DE MAR

En virtud de lo dispuesto por el señor Juez de primera instancia de este partido, en providencia de hoy, dictada en la Sección primera del juicio universal de quiebra de Demetrio Alonso Alvarez, de la ciudad de Vigo, se anuncia por el presente edicto que se ha señalado el día 24 de Marzo próximo, a las once, en la Audiencia de este Juzgado, para la celebración de la Junta general de acreedores, con objeto de proceder al nombramiento de Síndicos de dicha quiebra; por lo que se convoca a dicha Junta a todos los acreedores, citándoles por medio del presente edicto, por no haber podido presentar al Juez Comisario la relación prevenida por la ley con motivo de desconocerse el número, nombre y domicilio de los acreedores del quebrado, a quien también se cita por medio del presente, a fin de que concorra a dicha junta.

Arenys de Mar, 18 de Febrero de 1924.—El Secretario, Ernesto Freixa.

X—777

MADRID—CENTRO

En virtud de providencia dictada en el día de hoy por el Sr. Juez de primera instancia del distrito del Centro, de esta Corte, Secretaría del que autoriza, en autos ejecutivos, por el procedimiento sumario establecido en la ley Hipotecaria, a instancia de don Eduardo Forgas y Prast, contra don Cecilio Gurrea Retortillo, sobre pago de 32.000 pesetas de principal y costas, ha acordado que de conformidad con lo dispuesto en el párrafo primero, regla quinta del artículo 131 de la expresada ley, se notifique a los herederos o sucesores del vecino que fué del pueblo de Campo de Criptana, don Venancio Quiñones Sánchez, la existencia del indicado procedimiento, a fin de que si les convinieren intervengan en la subasta de la finca hipotecada, consistente en una tercera parte proporcional de una tierra en término de esta Corte, al punto denominado Amaniel, o satisfacer antes del remate el importe del crédito y de los intereses y costas en la parte que esté asegurada con la hipoteca de su finca.

Y siendo desconocido tanto el actual domicilio y paradero como quiénes sea las personas que traigan causa con el expresado D. Venancio Quiñones Sánchez, se les hace saber lo acordado por medio del presente.

Madrid, 4 de Marzo de 1924.—El Secretario, Ricardo Gómez.—V.º B., el Juez, José M. de la Torre.

X—789